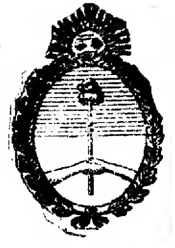


BOLETIN OFICIAL *de la República Argentina*



Buenos Aires, martes 16 de marzo de 1976

NUMERO
23.364
AÑO LXXXIV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4960

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

REGENCIA DIARIO
T. E. 812-3632

EXPEDICION
Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas, de 12 a 19 horas. Interior del país: 10 días. T. E. 812-1830

CONCESION Nº 968

$ 12.-

SUMARIO

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659 del año 1947.)

Arancel para los distintos servicios que presta la

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

que rige a partir del día 17 de diciembre de 1975

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado, cincuenta pesos ($ 50,00) cada renglón.

Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el parrafo precedente, se cobrará por cada palabra número o abreviaturas, quince pesos ($ 15,00).

Por avisos oficiales y edictos judiciales, publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cincuenta pesos ($ 50,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán quinientos pesos ($ 500,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará, por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, dieciocho mil pesos ($ 18.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de seis (6) centímetros de ancho o fracción, doscientos dieciséis pesos ($ 216,00).

Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros o fracción, noventa pesos ($ 90,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, doce pesos ($ 12,00).

Edición II: JUDICIALES, doce pesos (12,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, doce pesos ($ 12,00).

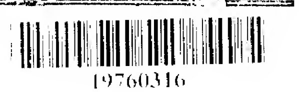
Separatas: veinte pesos ($ 20,00) el ejemplar.

Suscripciones:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES. Anual: mil trescientos cincuenta pesos ($ 1.350,00).

Las tres (3) ediciones, anual: tres mil quinientos pesos ($ 3.500,00).

Las SUSCRIPCIONES NUEVAS o las RENOVACIONES sólo se pueden efectuar en el mes de JUNIO.





DECRETOS

PROMOCION INDUSTRIAL

Apruébase un contrato.

DECRETO
Nº 368

Bs. As., 30/1/76

VISTO el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma "Uzal" Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, en los términos de la Ley número 20.560, de su Decreto reglamentario general número 719 del 17 de diciembre de 1973 y del régimen de promoción regional establecido por el Decreto número 575 del 20 de agosto de 1974, con referencia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una hilandería para la elaboración de algodón sintético de fibra continua, en la Provincia de Santa Fe, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el Expediente S. E. D. I. número 28.311/74, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto industrial objeto del contrato referido cumple los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que el artículo 21 de la Ley número 20.560, condiciona la vigencia de los contratos celebrados en el marco de dicho sistema de promoción, a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Que nada obsta a la aprobación aludida.

Por ello, y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma "Uzal" Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria en los términos de la Ley número 20.560, de su Decreto reglamentario general número 719 del 17 de diciembre de 1973, y del régimen de promoción regional de la industria establecido por el Decreto número 575 del 20 de agosto de 1974, con referencia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una hilandería para la elaboración de algodón sintético de filamento continuo, en la Provincia de Santa Fe, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el expediente S.E.D.I. número 28.311/74.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Roberto A. Ares.
Antonio F. Cafiero.

CLAUSULAS GENERALES

I. INTRODUCCION

En la Ciudad de Buenos Aires, a los ... días del mes de ... de 197 , entre el Ministerio de Economía, en adelante "el Ministerio" representado en este acto por su titular S. E. el señor Ministro de Economía y el señor Eduardo Eurnekian L. E. Nº 4.086.268) quien concurre en su carácter de presidente de la firma "Uzal Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria en adelante "la beneficiaria" acreditando mediante documentación fehaciente, cuyas copias autenticadas se agregan, que posee facultades suficientes para el acto, se acuerda celebrar el presente contrato de promoción ad referéndum de la aprobación pertinente del Poder Ejecutivo Nacional, con sujeción a las siguientes cláusulas y condiciones:

II. DISPOSICIONES GENERALES

Primera: Objeto. — El presente contrato tiene por objeto precisar y regular los derechos y obligaciones recíprocas entre las partes referentes a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una hilandería para la elaboración de algodón y sintético de filamento continuo en los términos del sistema de promoción de las actividades industriales establecido por la Ley número 20.560, su Decreto reglamentario general número 719 del 17 de diciembre de 1973 y el Decreto regional número 575 del 20 de agosto de 1974 y normas complementarias, con origen en la gestión administrativa iniciada por la empresa a través del expediente S. E. D. I. número 28.311/74.

III. OBLIGACIONES DE LA BENEFICIARIA

Segunda: Ejecución del proyecto industrial. — La beneficiaria se obliga a ejecutar el proyecto industrial referido en la cláusula primera y cuyos detalles específicos se consignan en el presente contrato, en las cláusulas particulares que obran como anexos y que serán firmadas simultáneamente con el mismo, y en las actuaciones administrativas que dieron origen a este acto.

Tercera: Zona de localización. — La planta industrial destinada a la concreción del proyecto referido en la cláusula primera será construida e instalada en la Provincia de Santa Fe conforme al detalle especificado en las cláusulas particulares anexas.

Cuarta: Inversiones. — El presupuesto de la inversión total del proyecto industrial objeto del presente contrato, alcanzará a la suma de pesos ochenta y cinco millones seiscientos quince mil doscientos ($ 85.615.200.—).

Quinta: Directivos, profesionales, técnicos, ejecutivos y personal de la empresa.

a) La beneficiaria contará para la ejecución de su proyecto con directivos, profesionales, técnicos y ejecutivos que cumplan todos los requisitos que establecen los artículos 17 y 18 de la Ley número 20.560. Para su control, dentro del plazo de un año a contar de la publicación del Decreto aprobatorio de este contrato, la beneficiaria presentará en la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial — Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección General de Control de Gestión) una declaración jurada suscripta por cada una de las personas que detenten cargos directivos, profesionales, técnicos y ejecutivos. Dicha declaración jurada contendrá toda la información requerida en el inciso c) del artículo 17 y en los incisos b), c) y d) del artículo 18 de la citada Ley. Esta declaración jurada deberá renovarse dentro de los treinta (30) días de cerrado cada ejercicio social o bien contados desde el acto en el que se produzcan cambios en los cargos directivos de la beneficiaria.
b) La beneficiaria deberá emplear en la ejecución del proyecto industrial referido en la cláusula primera, un número mínimo de doscientas (200) personas ocupadas en relación de dependencia y con carácter estable. — El número mínimo consignado en el párrafo precedente deberá mantenerse mientras persistan los beneficios promocionales que se acuerdan.
c) El incumplimiento de las obligaciones indicadas en los incisos a) y b) de esta cláusula, como igualmente la omisión, reticencia o falsedad de las declaraciones harán caducar de pleno derecho todos los beneficios promocionales obtenidos, sin perjuicio de las restantes sanciones que puedan corresponder por aplicación de las normas vigentes.

Sexta: Contaminación ambiental. — La beneficiaria deberá adoptar todas las medidas que sean necesarias con el objeto de preservar el medio ambiente y las condiciones adecuadas de vida de la contaminación y el envilecimiento a que puedan verse sometidas las personas y los recursos naturales como consecuencia de la actividad industrial a desarrollar. La Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, por intermedio de los organismos que considere pertinente efectuará las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de esta obligación.

Séptima: Suministro de información. — La beneficiaria suministrará a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial — Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección General de Control de Gestión) en los plazos en que dicha repartición determine, las informaciones conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de los derechos establecidos a través del presente contrato.

Sin perjuicio de ello el órgano mencionado precedentemente y la Dirección General de Control de Gestión de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación quedan en virtud del presente contrato investidas de todas las facultades y poderes que prescribe el artículo 24 de la Ley número 20.560. Asimismo la beneficiaria suministrará a la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica (Instituto Nacional de Planificación Económica) con carácter trimestral, la información que esta Secretaría disponga, conducente a determinar el grado de avance en la ejecución del proyecto.

IV. DERECHOS DE LA BENEFICIARIA

Octava: El Estado otorga a la empresa promovida y a los inversionistas, los beneficios que se especifican en el punto tercero de las cláusulas particulares anexas.

V. SANCIONES

Novena: El incumplimiento de los deberes o requisitos establecidos en el presente contrato y en sus cláusulas particulares anexas, los que expresa o implícitamente surjan del proyecto referido en la cláusula primera conforme a las actuaciones administrativas pertinentes, y en su caso, de los consignados en la Ley número 20.560 y sus normas reglamentarias y complementarias dará lugar a la aplicación de todas o algunas de las sanciones previstas en los artículos 25, 31 y concordantes de la Ley precitada, según el procedimiento reglado por el Decreto número 719 del 17 de diciembre de 1973. Asimismo la beneficiaria presta conformidad expresa para que, en caso de incumplimiento que desvirtúe o frustre los fines del contrato y que provoque un peligro grave a la Empresa, sin perjuicio de las sanciones aludidas precedentemente, el Estado pueda intervenir la Sociedad, por medio de los órganos competentes.

VI. OTRAS DISPOSICIONES

Décima: Vigencia. — El presente contrato entrará en vigor al día siguiente de la notificación a la beneficiaria del Decreto que lo apruebe o al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial, en el caso que esta última fecha sea anterior a la primera.

Undécima: Normas aplicables y jurisdicción. Caducidades. — Las partes aceptan de común acuerdo que el presente contrato se regirá por las cláusulas del mismo, por la Ley número 20.560, normas reglamentarias y disposiciones complementarias vigentes o que se dicten en el futuro. La beneficiaria a los efectos de la aplicación del presente contrato y en los términos del artículo 19 del reglamento al Decreto-Ley número 19.549/72, aprobado por el Decreto número 1.759/72, constituye como domicilio legal y especial el de la calle Bonpland Nº 1745, Capital Federal.

Cualquier duda, controversia o divergencia acerca de la interpretación o aplicación de este contrato deberá resolverse de común acuerdo entre las partes y en su defecto, someterse a la decisión de la jurisdicción federal competente en la Capital Federal, con renuncia expresa a todo otro fuero o jurisdicción.

Para los casos en que por aplicación de las cláusulas de este contrato o de disposiciones de la legislación vigente, se estableciera la caducidad de pleno derecho de los beneficios promocionales que por el presente se otorgan, acreditando sumariamente el hecho que dé lugar a tal sanción por parte de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial - Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección General de Control de Gestión), este último organismo cursará las respectivas comunicaciones a la Dirección General Impositiva, Administración Nacional de Aduanas, Banco Nacional de Desarrollo y Banco Central de la República Argentina, y demás entidades u organismos que corresponda, a los efectos pertinentes.

Cláusula Final: En la ciudad y fecha arriba señaladas, las partes firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa la lectura y ratificación de su contenido.

CLAUSULAS PARTICULARES

Las presentes cláusulas particulares corresponden al contrato de cuyo texto es parte integrante, celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma "Uzal, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria" referente a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una hilandería para la elaboración de algodón y sintético de filamento continuo en la provincia de Santa Fe

Punto Primero: Capacidad máxima a instalar. — La "beneficiaria" construirá e instalará una planta industrial con capacidad máxima anual de producción de seiscientas toneladas (600 Tn.) de hilados puros de algodón, título medio inglés 40, y de seiscientas toneladas (600 toneladas) de hilados de filamento continuo de poliester, denier 45, en ambos casos en tres turnos de trabajo de ocho (8) horas.

Punto Segundo: Plan mínimo de producción anual. — La "beneficiaria" deberá mantener volúmenes mínimos de producción anual, a partir de la fecha de puesta en marcha de la planta industrial que se promueve y mientras se encuentren en vigencia los beneficios fiscales acordados en el punto tercero de las presentes cláusulas particulares, de acuerdo con el siguiente plan:

1ª etapa y siguientes: 540 toneladas de hilados de algodón.

2ª etapa y siguientes: 540 toneladas de hilados de poliéster de filamento continuo.

La beneficiaria podrá solicitar la reducción de cualquiera de los volúmenes mínimos arriba acordados, fundando debidamente su pedido en razones comerciales, tecnológicas, económicas o financieras ante la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial - Dirección General de Control de Gestión, la cual, una vez evaluadas y verificadas las mismas procederá, por resolución a pronunciarse sobre las modificaciones propuestas. La solicitud respectiva deberá presentarse antes del vencimiento de la correspondiente etapa del plan de producción.

El incumplimiento de alguno de los niveles mínimos de producción producirá la deducción del porcentaje de incumplimiento, definido como la relación entre el monto no cubierto y el correspondiente volumen mínimo de producción, de los porcentajes de desgravación aplicables a los montos imponibles originados por las operaciones efectuadas con los productos de la línea en la que se hubiese producido el incumplimiento.

Punto Tercero: Beneficios. — El Estado otorga a la empresa promovida y a los inversionistas, en su caso, los siguientes beneficios:

a) Desgravación del impuesto a las ganancias en los términos del artículo 6º, inciso a) del Decreto número 575, del 20 de agosto de 1974, de acuerdo con la siguiente escala:

Año	Porcentaje de Desgravación
1º	100
2º	100
3º	100
4º	100
5º	100
6º	90
7º	80
8º	70
9º	50
10	30

b) Desgravación de los impuestos sobre capitales y patrimonios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6º, inciso b), apartado 1, del Decreto número 575, del 20 de agosto de 1974, de acuerdo con la siguiente escala:

Año	Porcentaje de Desgravación
1º	100
2º	100
3º	100
4º	100
5º	100
6º	90
7º	80
8º	70
9º	50
10	30

c) Desgravación de los impuesto sobre capitales y patrimonios, en los términos del artículo 6º, inciso b), del apartado 2, del Decreto número 575, del 20 de agosto de 1974, en los ejercicios que cierren entre la fecha de aprobación del proyecto y la de la puesta en marcha del mismo;
c) Exención del impuesto de sellos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6º, inciso c), del Decreto número 575, del 20 de agosto de 1974;
e) Liberación de acuerdo con el ciento por ciento (100 %) de la escala mencionada en el punto a), del impuesto resultante a que se refiere el artículo 16 de la Ley número 20.631, sin perjuicio de sujeción de las restantes disposiciones de dicho régimen legal, por un lapso de diez (10) años contados desde la fecha de puesta en marcha de la planta promovida;
f) Los productores de materias primas o semielaboradas, de la zona promovida por el régimen del Decreto número 575, del 20 de agosto de 1974, gozarán por las ventas que realicen a la empresa beneficiaria de la liberación de acuerdo con la escala mencionada en el punto a), del impuesto resultante a que se refiere el artículo 16 de la Ley número 20.631, sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de dicho régimen legal, por un lapso de diez (10) años contados desde la fecha de puesta en marcha de la planta promovida;
g) Diferimiento del pago de impuestos, a los inversores en el proyecto promovido, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6º, inciso e), apartado 1, del Decreto número 575, del 20 de agosto de 1974. Esta franquicia se aplicará sobre el capital de veintidós millones trescientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco pesos ($ 22.388.755) que resulta necesario para la ejecución del plan industrial a que se refiere el presente proyecto;
h) Exención del pago de derechos de importación y de todo derecho, impuesto especial o gravamen, con excepción de las tasas de acuerdo con las normas, condiciones y requisitos fijados por el artículo 6º, inciso f), del Decreto número 575, del 20 de agosto de 1974, para la introducción de bienes de capital necesarios para la ejecución del plan de inversiones que se aprueba, hasta un monto de cuatro millones cuarenta y cuatro mil ciento tres dólares estadounidenses (u$s. 4.044.103) o su equivalente en otras divisas, valor FOB puerto de embarque.

La desgravación acordada por los incisos a) y c) de la presente cláusula se aplicará a las respectivas materias imponibles generadas por transacciones efectuadas con los bienes producidos en la planta cuya explotación se promueve por este acto, incluyendo las originadas por lo dispuesto en materia de exportaciones mínimas.

La exención establecida por los incisos b) y c) de esta cláusula será aplicable por los bienes afectados al cumplimiento del presente contrato en los términos del proyecto que por este acto se promueve.

Punto Cuarto: Apoyo crediticio. — El Banco Nacional de Desarrollo ha otorgado a la beneficiaria con destino al proyecto referido en la cláusula primera el apoyo crediticio previsto en el artículo 3º, inciso c) de la Ley número 20.560 y disposiciones complementarias, por el monto y conforme a las condiciones que obran en la resolución del Directorio de la mencionada entidad, correspondiente a la solicitud número 10.248, incorporada al legajo número 01|3.41.645|237.

Punto Quinto: Plan de exportaciones. — La "beneficiaria" se compromete a efectuar exportaciones de los bienes producidos en la planta que por este contrato se promueve, sea directamente como hilados o como parte integrante de otros bienes producidos por la beneficiaria por un monto mínimo de novecientos mil dólares estadounidenses (u$s. 900.000) anuales, de la primera a la quinta etapa anual, contadas de la fecha de puesta en marcha.

La beneficiaria deberá presentar la documentación probatoria de las exportaciones y el correspondiente ingreso de divisas ante la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial - Subsecretaría de Administración Industrial - Dirección General de Control de Gestión.

Será de aplicación a esta cláusula lo dispuesto en el Punto Segundo de las presentes cláusulas particulares, en materia de modificaciones de los volúmenes mínimos de producción.

En caso de incumplimiento de los montos mínimos de exportaciones previstos en esta cláusula, el porcentaje establecido en el inciso a) del Punto Tercero de estas cláusulas particulares aplicables en el año respectivo, sufrirá una reducción equivalente al procentaje de incumplimiento y hasta el máximo de dicho porcentaje de desgravación. Hasta este tope la deducción establecida en la presente cláusula será acumulativa con la que pudiese corresponder por aplicación de lo dispuesto en el Punto Primero.

Punto Sexto: Plazos de ejecución del proyecto:

a) Presentación ante la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial - Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección General de Control de Gestión) del listado definitivo de bienes a importar: cuarenta y cinco (45) días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del decreto aprobatorio;

b) Pronunciamiento de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección General de Control de Gestión) sobre el listado de bienes a importar: cuarenta y cinco (45) días hábiles contados a partir de la fecha de su presentación;

c) Puesta en marcha del proyecto: dentro de los seis (6) meses a contar de la fecha de publicación del decreto aprobatorio del presente contrato. La línea de hilados de poliéster de filamento continuo deberá ponerse en marcha dentro de los quince (15) meses contados de la fecha de puesta en marcha arriba convenida.

Punto Séptimo: Localización de la planta industrial. — La beneficiaria construirá e instalará la planta industrial donde ejecutará el proyecto objeto del presente contrato, en la localidad de Reconquista, Departamento General Obligado, provincia de Santa Fe.

Punto Octavo: Contaminación ambiental. — Teniendo en cuenta las características, modalidades y escala de operación correspondiente a esta actividad especifica la beneficiaria deberá adoptar, a los efectos de preservar el medio ambiente, los siguientes recaudos particulares:

a) Deberá comprometerse a que la totalidad de los ambientes laborales se hallen exentos de partículas textiles que lo polucionen, mediante un tratamiento purificador de sus efluentes cloacales, a fin de evitar la contaminación de colectores sanitarios (ríos y arroyos de la zona);

b) Tomar todos los recaudos para dotarse del equipo necesario de materiales contra incendio exigido por las reglamentaciones vigentes.

Punto Noveno: Nominatividad e intransferibilidad de acciones:

a) La beneficiaria deberá acreditar fehacientemente la nominatividad de sus acciones, en el plazo de ciento ochenta (180) días hábiles a partir de la fecha de publicación del decreto aprobatorio del presente contrato, conforme a lo normado por el artículo 16, inciso b) de la Ley número 20.560 y el artículo 4º del Decreto número 211|74. Las acciones que la beneficiaria emita en el futuro deberán ser nominativas no endosables. Los debentures quedan sujetos a la misma reglamentación que las acciones y deberán tener características de nominativas no endosables;

b) Dentro del plazo de treinta (30) días hábiles a contar de la fecha de publicación del decreto aprobatorio del presente contrato, la beneficiaria, deberá presentar a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial - Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección General de Control de Gestión) la documentación necesaria a fin de acreditar el cumplimiento del compromiso de intransferibilidad previsto en el artículo 4º y 6º del Decreto número 211|74. Hasta tanto no cumpla con dicho compromiso la beneficiaria no podrá gozar de ningún beneficio promocional;

c) El incumplimiento de las obligaciones indicadas en los incisos a) y b) de esta cláusula, como igualmente la omisión, reticencia o falsedad de las declaraciones, harán caducar de pleno derecho todos los beneficios promocionales obtenidos sin perjuicio de las restantes sanciones que puedan corresponder por aplicación de las normas vigentes.

La veracidad de las declaraciones y el cumplimiento de las normas legales y contractuales, serán juzgados de acuerdo con el principio de la realidad económica y teniendo en cuenta el efectivo control de la empresa.

AZUCAR

Auméntase el monto de un impuesto.

DECRETO
Nº 923

Bs. As., 11|3|76

VISTO el Expediente DNA Nº 40.209|76, los Decretos-Leyes nros. 19.597|72 del 27 de abril de 1972 y 20.202 del 8 de marzo de 1973, la Ley Nº 21.148, los Decretos nros. 3.776 del 13 de diciembre de 1972, 2.395 del 29 de marzo de 1973 y 1.844 del 4 de julio de 1975 y lo propuesto por el señor Ministro de Economía, y

CONSIDERANDO:

Que el Fondo Nacional Azucarero a que se refiere el artículo 9º del Decreto-Ley Nº 19.597 del 27 de abril de 1972 no dispone de recursos para atender las erogaciones que exige el cumplimiento de la Ley Nº 21.148, por cuanto los fondos del mismo tienen un destino específico, determinado por el artículo 11 del referido decreto-ley.

Que asimismo, dicho Fondo deberá incrementar sus recursos, para su aplicación a los destinos establecidos en el artículo 11 del Decreto-Ley Nº 19.597 del 27 de abril de 1972, atento la necesidad de afrontar las mayores erogaciones imprescindibles para el logro de los objetivos propuestos.

Que por ello resulta procedente aumentar el monto del impuesto establecido en el artículo 9º, inc. a) del Decreto-Ley Nº 19.597 del 27 de abril de 1972 en la medida necesaria para atender las mayores erogaciones por los conceptos expresados y de acuerdo con la facultad concedida en dicha norma legal.

Que también resulta necesario reglamentar la Ley Nº 21.148 para coadyuvar a su mejor cumplimentación.

Que en virtud de ello deben fijarse las normas que regulen el otorgamiento de la compensación especial para la zafra azucarera 1975, a favor de los productores cañeros dispuesta por la mencionada ley.

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Fíjase en un monto equivalente al cuatro por ciento (4 %) del precio de venta al consumidor del azúcar granulado de primera, en Capital Federal el impuesto a que se refiere el artículo 9º, inc. a) del Decreto-Ley Nº 19.597 del 27 de abril de 1972, el que regirá a partir de la cero (0) hora del día siguiente a la publicación del presente decreto.

Art. 2º — La Dirección Nacional de Azúcar, organismo autárquico en jurisdicción de la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía de la Nación otorgará la compensación especial para la zafra azucarera 1975, a que se refiere el artículo 1º de la Ley Nº 21.148 a los productores cañeros —con o sin cupo de producción— por la caña entregada a los ingenios a partir del 1º de agosto de 1975 y cuyos valores analíticos "pol y pureza" hubieren resultado inferiores a los básicos establecidos por el artículo 35 del Decreto-Ley Nº 19.597 del 27 de abril de 1972. A tal fin comunicará a los ingenios azucareros, la nómina de los productores cañeros a los que se abonará la compensación y el monto de la misma.

Art. 3º — Tendrán derecho a percibir la compensación mencionada en el artículo 2º, los productores cañeros titulares o no de cupo de producción de hasta cien mil (100.000) kilogramos de azúcar y cuyos contratos de compraventa de caña se encuentren registrados y aprobados por la Dirección Nacional de Azúcar.

Art. 4º — A los efectos de establecer el valor de la compensación, la Dirección Nacional de Azúcar tomará como base el precio básico de la caña de azúcar fijado por Resolución ME Nº 1|75 y los precios mensuales resultantes de las liquidaciones practicadas a los productores cañeros por aplicación del artículo 35 del Decreto-Ley Nº 19.597 del 27 de abril de 1972. La diferencia entre ambos precios constituirá el monto a compensar por tonelada de caña.

Art. 5º — Los ingenios azucareros abonarán al productor cañero los montos que resulten de lo dispuesto en el artículo 4º con deducción a los depósitos que deban ingresar al Fondo Nacional Azucarero, observando las siguientes prioridades.

a) Cañeros que hayan entregado caña hasta un equivalente a veinticinco mil (25.000) kilogramos de azúcar, comenzando por los de menor producción hasta su total liquidación.

b) Cañeros de más de veinticinco mil (25.000) kilogramos y hasta cincuenta mil (50.000) kilogramos, siguiendo el mismo procedimiento del inc. a).

c) Cañeros de más de cincuenta mil (50.000) kilogramos y hasta cien mil (100.000) kilogramos de azúcar de acuerdo a los lineamientos precitados.

Art. 6º — Los ingenios azucareros una vez practicado el pago correspondiente, remitirán mensualmente a la Dirección Nacional de Azúcar, con el carácter de declaración jurada el detalle de los productores beneficiados y el monto abonado.

Art. 7º — Para percibir la compensación de la Ley Nº 21.148, los productores cañeros deberán acreditar bajo constancia emitida por el Ministerio de Trabajo de la Nación que abonan los jornales dispuestos por las normas legales y|o convenios laborales homologados y vigentes.

Art. 8º — Las cooperativas cañeras a los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 5º de la Ley Nº 21.148, deberán suministrar a los ingenios azucareros compradores de su caña, dentro del plazo de diez (10) días la siguiente información:

a) Caña entregada por cada socio mes por mes, a partir del 1º de agosto de 1975.

b) Azúcares producidos mes por mes, y

c) Precio de liquidación abonado a cada asociado.

Art. 9º — En las sucesiones y|o condominios, a los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 5º de la Ley Nº 21.148, cada uno de los herederos y|o condóminos deberá entregar a los ingenios azucareros compradores de su caña fotocopia de la documentación que acredite su participación en la sucesión y|o condominio.

Art. 10. — La Dirección Nacional de Azúcar será el organismo encargado de la interpretación, aplicación y fiscalización de la Ley Nº 21.148 y sus normas reglamentarias.

Art. 11. — Las infracciones a lo dispuesto en el artículo 1º serán pasibles de las sanciones previstas en el Decreto-Ley Nº 19.597 del 27 de abril de 1972.

Art. 12. — La vigencia de este decreto será a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 13. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Emilio Mondelli.

SALARIOS

Incremento de remuneraciones.

DECRETO
Nº 906

Bs. As., 10|3|76

VISTO el público y categórico apoyo que el movimiento obrero organizado a través de las asociaciones profesionales sindicales confederadas, ha comprometido al cumplimiento del plan de productividad y recuperación patrimonial elaborado por el Ministerio de Economía de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que de tal manera se ha configurado una absoluta congruencia entre los objetivos de las unidades empresarias y las fuerzas laborales, entre el axioma de producir y su correlativo derecho que es la indelegable facultad de consumir.

Que en consecuencia, el Estado Nacional Argentino ha conformado una robusta solidez interna de los factores reales y efectivos que constituyen su potencialidad económica, irrenunciablemente libre en el concierto internacional y personalmente soberana en la función inalterable de sus instituciones sociales.

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Las remuneraciones vigentes al 31 de diciembre de 1975, con más los aumentos otorgados por los Decretos Nros. 333 y 350 del 29 de enero de 1976 se incrementan además en un veinte (20) por ciento a partir del 1º de marzo de 1976.

Art. 2º — Créase en el ámbito de competencia de los Ministerios de Economía y de Trabajo la Comisión Especial de las Remuneraciones, la Productividad y la Participación con la organicidad y facultades que surgen del Mensaje y Proyecto de Ley Nº 2.996 elevado por el Poder Ejecutivo Nacional al Honorable Congreso de la Nación con fecha 16 de octubre de 1975 y reiterado para su tratamiento en sesiones extraordinarias por decreto Nº 741 del 24 de febrero de 1976. Esta Comisión funcionará "ad hoc" hasta tanto el Honorable Congreso de la Nación sancione la respectiva ley.

Art. 3º — La Comisión mencionada en el artículo anterior iniciará su cometido el 1º de abril de 1976.

Art. 4º — El señor Ministro de Trabajo arbitrará los medios conducentes para la puesta en marcha de las Comisiones Paritarias estatuídas por la Ley número 14.250 las cuales complementando lo dispuesto por el artículo 2º del presente decreto —por esta única vez y en atención al programa de emergencia formulado por el Poder Ejecutivo— circunscribirán su acción al tratamiento de las condiciones generales de trabajo y modalidades operativas de las distintas actividades laborales. Los aspectos salariales serán tratados únicamente a través del organismo creado por el artículo 2º del presente decreto.

Art. 5º — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Emilio Mondelli.
Miguel Unamuno.

RADIODIFUSION Y TELEVISION

Declárase ampliado el plazo de intervenciones.

DECRETO
Nº 924

Bs. As., 11|3|76

VISTO los Decretos Nº 1.761 del 3 de octubre de 1973, Nº 340 del 31 de julio de 1974, Nº 951 del 30 de setiembre de 1974 y Nº 2.518 del 11 de setiembre de 1975, y lo propuesto por el Señor Secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la última de las normas citadas se declaró ampliado en ciento ochenta días, a partir de la fecha de su dictado, el plazo de las intervenciones dispuestas en las emisoras de televisión indicadas en el Decreto número 1.761 y en las plantas productoras anexas proveedoras del material necesario para las transmisiones, con afectación de todos los bienes, lugares, elementos técnicos y administrativos necesarios para asegurar la continuidad del servicio público televisivo de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 340|74, y con exclusión de las sometidas al régimen del Decreto Ley Nº 18.832|70.

Que estando próximo a vencer el plazo señalado por el citado Decreto Nº 2.518|75 y manteniéndose las circunstancias que motivaron las sucesivas prórrogas habidas en la materia, se hace imprescindible ampliar nuevamente dichos plazos, hasta tanto se concluyan los estudios sobre el régimen jurídico definitivo para radio y televisión.

Que asimismo procede dejar ampliado el período de actuación de las intervenciones en las plantas productoras de las empresas ex licenciatarias, transcurrido desde el vencimiento de la prórroga establecida por el Decreto Nº 951|74, hasta la fecha.

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase ampliado en 180 días, a partir de la fecha del presente, el plazo de las intervenciones dispuestas por los Decretos Nº 1.761 del 3 de octubre de 1973 y Nº 340 del 31 de julio de 1974.

Art. 2º — Considérase ampliado a partir del 30 de noviembre de 1974, hasta la fecha del presente decreto, el plazo establecido por el artículo 1º del Decreto Nº 951 del 30 de setiembre de 1974, respecto a las plantas productoras anexas sujetas al régimen de intervención dispuesto por el Decreto Nº 340|74, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 3º — Exclúyese del régimen de intervención establecido precedentemente, a las emisoras cuyas empresas ex licenciatarias se encuentran sujetas a la admi-

nistración estatal por aplicación del Decreto Ley Nº 18.832/70, o, en su caso, a partir del momento en que fueren sometidas a su régimen, y durante todo el tiempo que subsista dicha situación jurídica.

Art. 4º — Salvo en lo referente a los plazos, mantiénese la vigencia de todas las normas legales citadas, en cuanto no se contrapongan con el presente decreto.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Roberto Ares.

PROMOCION INDUSTRIAL

Apruébase un contrato.

DECRETO
Nº 189

Bs. As., 16/3/76

VISTO el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma "Harpes Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" en los términos de la Ley número 20.560, de su Decreto reglamentario general número 719 del 17 de diciembre de 1973 y del régimen de promoción regional establecido por el Decreto número 893, del 23 de setiembre de 1974 con referencia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial para la elaboración integral de aerosoles de uso personal en la ciudad de San Luis, provincia de San Luis, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el expediente S.E.D.I. número 30.801/75, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto industrial objeto del contrato referido cumple los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que el artículo 21 de la Ley número 20.560, condiciona la vigencia de los contratos celebrados en el marco de dicho sistema de promoción, a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Que nada obsta a la aprobación aludida.

Por ello, y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía.

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma "Harpes Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" en los términos de la Ley número 20.560, su Decreto reglamentario general número 719, del 17 de diciembre de 1973 y del régimen de promoción regional para la industria establecido por el Decreto número 893, del 23 de setiembre de 1974 con referencia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial para la elaboración integral de aerosoles de uso personal en la ciudad de San Luis, provincia de San Luis, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el expediente S.E.D.I. número 30.801/75.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio F. Cafiero

CONTRATO DE PROMOCION INDUSTRIAL LEY Nº 20.560

En la ciudad de Buenos Aires, a los días del mes de del año , entre el Estado Nacional, a través del Ministerio de Economía de la Nación representado por su titular, en adelante "el Estado" y los señores Ricardo Carlos Harpe (L. E. Nº 4.034.635) y José Mario Serra (L. E. Nº 243.702) en su carácter de vicepresidente y director respectivamente de "Harpes Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", con domicilio legal en la calle Bahía Blanca Nº 1427, Capital Federal, en adelante "la beneficiaria", acuerdan celebrar el presente Contrato de Promoción en los términos del sistema de promoción de las actividades industriales establecido por la Ley número 20.560, su Decreto reglamentario general número 719, del 17 de diciembre de 1973, el Decreto número 893, del 23 de setiembre de 1974 y normas complementarias, con origen en el expediente S.E.D.I. número 30.801/75, ad referéndum de la aprobación del Poder Ejecutivo Nacional y sujeto a las siguientes cláusulas:

I OBLIGACION DE LA BENEFICIARIA

Primera: Objeto. — La beneficiaria se obliga a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial para la elaboración integral de aerosoles de uso personal en la cual ejecutará el proyecto industrial cuyos detalles específicos se consignan en adelante.

Segunda: Zona de localización. — La beneficiaria construirá e instalará la planta industrial en Ruta Nacional Nº 7, a 2 Km. de la ciudad de San Luis, Capital de la provincia del mismo nombre.

Tercera: Inversiones. — El presupuesto de la inversión total del proyecto alcanza a la suma de pesos treinta y dos millones setecientos ochenta y un mil ochenta y ocho ($ 32.781.088,—).

Cuarta: Ejecución del proyecto. — La beneficiaria se obliga a poner en marcha el plan industrial dentro del plazo de doce (12) meses a contar desde la fecha de notificación del Decreto aprobatorio del presente contrato.

Quinta: Capacidad de producción a instalar. — La beneficiaria construirá e instalará una planta industrial con una capacidad de producción de veinte millones setecientas mil (20.700.000) unidades de aerosoles sobre la base de dos (2) turnos de ocho (8) horas de trabajo para el envasado y un (1) turno similar para las demás líneas, de ocho (8) horas diarias durante doscientos cincuenta y siete (257) días por año.

Sexta: Plan de producción anual. — La beneficiaria se obliga a mantener un volumen de producción anual como mínimo de:

Unidades para	Años
12.500.000	Primero
14.000.000	Segundo
16.000.000	Tercero
17.500.000	Cuarto

y así sucesivamente sobre la base de un (1) turno de trabajo de ocho (8) horas durante doscientos cincuenta y siete (257) días por año en las líneas de producción y dos (2) turnos diarios en las líneas de envasado.

Séptima: Personal de la empresa. — La beneficiaria deberá emplear en la ejecución del proyecto industrial referido en la cláusula primera, un número mínimo de:

Años	Cantidad
Primero	98
Segundo	104
Tercero	114
Cuarto y siguientes	121

de personas ocupadas en relación de dependencia y con carácter estable, sobre la base de un (1) turno de trabajo de ocho (8) horas durante doscientos cincuenta y siete (257) días por año en las líneas de producción y dos (2) turnos diarios en las líneas de envasado.

El número mínimo consignado en el párrafo precedente deberá mantenerse mientras persistan los beneficios promocionales que se acuerdan.

Octava: Directivos, profesionales, técnicos y ejecutivos. — La beneficiaria contará para la ejecución de su proyecto con directivos, profesionales, técnicos y ejecutivos que cumplan todos los requisitos que establecen los artículos 17 y 18 de la Ley número 20.560. Para su control, dentro del plazo de un (1) año a contar de la fecha le publicación del decreto aprobatorio de este contrato, la beneficiaria presentará en la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) una declaración jurada suscripta por cada una de las personas que detenten cargos directivos, profesionales, técnicos y ejecutivos. Dicha declaración jurada contendrá toda la información requerida en el inciso c) del artículo 17 y en los incisos b), c) y d) del artículo 18 de la citada ley. Esta declaración jurada deberá renovarse dentro de los treinta (30) días de cerrado cada ejercicio social o bien contados desde el acto en el que se produzcan cambios en los cargos directivos de la beneficiaria.

Novena: Contaminación ambiental. — La beneficiaria se obliga a adoptar todas las medidas que sean necesarias con el objeto de preservar el medio ambiente y las condiciones adecuadas de vida de la contaminación y el envilecimiento a que puedan verse sometidas las personas y los recursos naturales como consecuencia de la actividad industrial a desarrollar y, particularmente:

1) Compromiso de adoptar y mantener permanentemente los recaudos o dispositivos, de tipo adecuado y capacidad suficiente, para evitar —dentro y fuera de la planta— la disposición en el aire de Gases inflamables y/o explosivos, susceptibles de generar riesgo de siniestros.
2) Compromiso de limitar el almacenaje de materias primas y de productos terminados a volúmenes adecuados y de adoptar los recaudos, dispositivos o sistemas de seguridad de tipo adecuado y de capacidad suficiente, para evitar que la producción eventual de incendios o explosiones, en las instalaciones fabriles, genere el riesgo de siniestros en el entorno de la fracción territorial ocupada por la planta industrial.
3) Compromiso de que todo Efluente Industrial Líquido proveniente del proceso productivo o del lavado de máquinas y de recipientes o de la limpieza de la planta, previo a su disposición fuera de la misma, sea tratado en forma tal que posea las siguientes características:
   I) pH comprendido entre 6,5 y 9,0.
   II) Libre de sólidos sedimentables en menos de 2 hs.
   III) Libre de contenido de detergentes "Duros" o "No biodegradables".
   IV) Contenido de grasas y aceites extraíbles en frío por eter etílico no mayor de 50 mg/l.
   V) Contenido de sólidos disueltos totales no mayor de 2.000 mg/l.
4) Compromiso de instalar dos Cámaras Sépticas de diseño adecuado y capacidad suficiente, no inferior a 15.000 litros cada una acorde con los volúmenes de efluentes cloacales a generar, en función del plantel de personal y el número de turnos de trabajo diarios; previo a su disposición final en el suelo, mediante pozo absorbente.
5) Compromiso de que la ubicación del Pozo Absorbente destinado a la disposición final de efluentes cloacales previamente tratados en cámara séptica, cumpla con las siguientes condiciones:
   I) Distanciado, en horizontal, a un mínimo de 30 metros lineales de toda fuente de suministro de agua, sea del propio predio o de predios vecinos.
   II) Distanciado, en vertical a un mínimo de 3 metros lineales del nivel freático;
   III) Distanciado, en horizontal, a un mínimo de 10 metros lineales de toda construcción; sea del propio predio o de vecinos predios.
6) Compromiso de no incorporar a los Efluentes Cloacales sustancias incompatibles con los procesos biológicos de depuración de dichos efluentes tales como aceites minerales, detergentes "duros" o "no biodegradables", metales tóxicos, biocidas, fenoles, etc.

La Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano por intermedio de los organismos que considere pertinentes, efectuará las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de esta obligación.

Décima: Suministro de informaciones. — La beneficiaria suministrará a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) en los plazos que dicha repartición determine, las informaciones conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de los derechos establecidos a través del presente contrato.

Sin perjuicio de ello, el órgano mencionado precedentemente y la Dirección General de Control de Gestión de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación; quedan en virtud del presente contrato investidas de todas las facultades y poderes que perscribe el artículo 24 de la Ley número 20.560. La beneficiaria suministrará a la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica (Instituto Nacional de Planificación Económica) con carácter trimestral, la información que esta Secretaría disponga conducente a determinar el grado de avance en la ejecución del proyecto.

Undécima: Listado de bienes de capital a importar. — La beneficiaria se obliga a presentar en la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) el listado definitivo de los bienes de capital a importar dentro del plazo de sesenta (60) días a contar de la fecha de notificación del decreto aprobatorio del presente contrato.

II. OBLIGACIONES DEL ESTADO NACIONAL

Duodécima: Beneficios. — El Estado se obliga a otorgar a la beneficiaria y a sus inversionistas los siguientes beneficios:

a) Desgravación, por un lapso de diez (10) años, del impuesto a las ganancias o, en su caso, el tributo que lo sustituya, a partir del ejercicio de la puesta en marcha de la planta industrial y de acuerdo con la escala mencionada a continuación (Decreto número 893, del 23 de setiembre de 1974, artículo 5º, inciso a), apartado 1):

Año	Porcentaje de Desgravación
1º	100
2º	100
3º	100
4º	100
5º	100
6º	100
7º	100
8º	100
9º	95
10	90

b) Los inversionistas de la sociedad beneficiaria podrán deducir de sus ganancias del año fiscal, las sumas efectivamente invertidas como integración del capital suscripto, que resulten necesarias para la ejecución del plan industrial a que se refiere el presente proyecto, hasta un máximo de diecisiete millones cuatrocientos tres mil setecientos dos pesos ($ 17.403.702.—). Las respectivas inversiones deberán mantenerse en el patrimonio de sus titulares por un lapso no inferior a tres (3) años. La integración de los capitales deberá efectuarse dentro del año de la fecha de suscripción (Decreto número 893, del 23 de setiembre de 1974, artículo 5º, inciso a), apartado 2, pto. b);
c) Desgravación por un lapso de diez (10) años, del impuesto sobre capitales y patrimonios, que se hará efectivo sobre el impuesto al capital (Título I) mientras esté vigente éste y con posterioridad sobre el impuesto al patrimonio hasta completar el lapso correspondiente o, en su caso, los tributos que los sustituyan a partir del ejercicio de la puesta en marcha de la planta industrial y de acuerdo con la escala mencionada precedentemente (Decreto Nº 893, del 23 de setiembre de 1974, artículo 5º, inciso b), apartado I);
d) Desgravación del ciento por ciento (100 o/o) de los tributos mencionados en el punto anterior en los ejercicios que cierren entre la fecha de aprobación del proyecto mediante el decreto respectivo y la puesta en marcha del mismo. Esta exención no podrá exceder de tres (3) ejercicios anuales (Decreto número 893, del 23 de setiembre de 1974, artículo 5º, inciso b), apartado 2);
e) Exención por un período de diez (10) años a contar desde la fecha de vigencia del decreto aprobatorio del presente contrato del impuesto de sellos sobre los contratos de sociedad y sus prórrogas, incluyendo las ampliaciones de capital y la emisión de acciones, (Decreto número 893, del 23 de setiembre de 1974, artículo 5º, inciso c);
f) Liberación, de acuerdo con el noventa y cinco por ciento (95 o/o) de la escala mencionada en el punto a), del impuesto resultante a que se refiere el artículo 18 de la Ley número 20.631, sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de dicho régimen legal, por un lapso de diez (10) años contados desde la fecha de puesta en marcha de la planta promovida (Decreto número 893, del 23 de setiembre de 1974, artículo 5º, inciso d);
g) Exención total del pago de derechos de importación en los términos del artículo 3º, inciso 1) de la Ley número 20.560 y artículo 30 del Decreto número 719, del 17 de diciembre de 1973 y artículo 5º, inciso e) del Decreto número 893, del 23 de setiembre de 1974, sobre los bienes de capital necesarios para la ejecución del proyecto industrial hasta un monto de quinientos cuarenta mil novecientos sesenta francos suizos (Frs. Sr. 540.960) o su equivalente en otras monedas, FOB puerto de embarque, de acuerdo al detalle a aprobar por la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial de conformidad con las normas precitadas; la exención alcanza también a las partes y/o elementos componentes de los bienes de capital necesarios para la ejecución del plan de inversiones que se promueve, así como también las herramientas especiales que resulten procedentes a juicio de la Autoridad de Aplicación; la exención alcanzará también a los repuestos y accesorios necesarios para garantizar la puesta en marcha y período de prueba de la planta, hasta un máximo del cinco por ciento (5 o/o) del valor de los bienes de capital autorizados a importar. Cualquier modificación que la beneficiaria efectuase con relación al destino específico de los bienes a importar dará lugar sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial previa a la pérdida de la exención acordada, debiendo la empresa tributar los derechos no ingresados en su oportunidad.

Decimotercera: Pronunciamiento sobre bienes de capital a importar. — En los casos en que la beneficiaria hubiera presentado la lista definitiva de bienes de capital a importar conforme lo dispuesto en la cláusula undécima del presente contrato, el Estado, a través de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) se obliga a pronunciarse sobre el citado listado en el plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha de su presentación.

III. NORMAS COMPLEMENTARIAS

Decimocuarta: Normas aplicables. — Las partes convienen que supletoriamente



el presente contrato se aplicarán las disposiciones de la Ley número 20.590, normas reglamentarias y complementarias vigentes o que se dicten en el futuro.

Decimoquinta: Sanciones. — El incumplimiento por parte de la beneficiaria de las obligaciones asumidas en el presente contrato y de las que expresa o implícitamente surjan de la legislación mencionada en la cláusula precedente, hará pasible a los infractores de la aplicación de las sanciones establecidas en la citada legislación, conforme el procedimiento reglado por el Decreto número 719, del 17 de diciembre de 1973, sin perjuicio de otras penalidades a que hubiere lugar.

Decimosexta: Competencia y domicilios especiales. — Cualquier duda, controversia o divergencia acerca de la interpretación o aplicación del presente contrato se resolverá por acuerdo de partes, y a falta de éste ,se someterá a la decisión de la justicia nacional en lo federal de la Capital Federal. Las partes, a los efectos del artículo 10 del Reglamento al Decreto Ley Nº 19.549|72, aprobado por el Decreto número 1.759|72, fijan domicilios especiales, la beneficiaria en Bahía Blanca Nº 1427, Capital Federal y el Estado en la sede del Ministerio de Economía de la Nación, calle Hipólito Yrigoyen Nº 250, Capital Federal.

Decimoséptima: Vigencia. — El presente contrato entrará en vigor al día siguiente de la notificación a la beneficiaria del decreto que lo apruebe o al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial, en el caso que esta última fecha sea anterior a la primera.

En la Ciudad y fecha indicadas al comienzo de este contrato, las partes firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto previa la lectura y ratificación de su contenido.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA

Consejo Gremial de Enseñanza Privada

CIRCULAR Nº 1

Buenos Aires, 16 de febrero de 1976.

VISTO: Las atribuciones conferidas por los artículos 18, inc. b) y 31 inc. 2º de la Ley 13.047; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de actualizar los sueldos mínimos, y bonificaciones por salario familiar del personal que presta servicios en los establecimientos comprendidos en el Art. 2º, inc. a) de la citada ley.

Por ello,

El Consejo Gremial de Enseñanza Privada, Constituido en Comisión en sesión de la fecha,

Resuelve:

1º — Establecer para el personal incluido en el Art. 18, inc. b) de la Ley 13.047 que se desempeña en los establecimientos privados de enseñanza comprendidos en el Art. 2º, inc. a) de la misma, los siguientes sueldos mensuales, a partir del 1º de enero de 1976:

a) Para el personal administrativo por hora semanal de 60': $ 206.—.
b) Para el preceptor (no incluido en el Estatuto del Docente) por hora semanal de 60' de tarea: $ 220 —.
c) Para el Tesorero, Contador, Subtesorero y Subcontador, los sueldos mínimos del inc. a) con más un adicional por cargo, de $ 1.200.—; pesos 950.—; $ 830.— y $ 710.—, respectivamente, cualquiera fuera el horario que cumpla.
d) Para el Director de escuela idiomática que cumpla 4 horas diarias de 60' de tarea: $ 8.300.—.
e) Para el personal de maestranza y de servicio: $ 7.000.— por 48 horas semanales.
f) El personal docente no comprendido en el Estatuto del Docente (Ley 14.473) y que preste servicios en los establecimientos adscripto a la enseñanza oficial, devengará una retribución mínima mensual por cada hora semanal de 60': $ 270.—
g) Cuando el personal a que se refieren los incisos d) y e) cumpla sus tareas en tiempo mayor o menor que el previsto para cada categoría, los sueldos y retribuciones mínimas que establece la presente resolución, se disminuirán o aumentarán proporcionalmente.
h) En los establecimientos que impartan enseñanza exclusivamente gratuita regirán los sueldos mínimos que establece la presente resolución.

2º — Las asignaciones mínimas que establece la presente resolución, son independientes de las que puedan corresponder por la bonificación por antigüedad que fija el Art. 18, inc. b) de la Ley 13.047 y por salario familiar.

3º — Los casos no contemplados en la presente resolución serán objeto de una resolución especial.

4º — En los casos regidos por más de una disposición se aplicará la más favorable al personal.

5º — El personal tendrá derecho a obtener del instituto donde presta servicios una beca de estudios para sus hijos menores de 18 años, este derecho podrá ser utilizado por todos los hijos, pero no simultaneamente.

6º — Fíjase el 11 de setiembre de cada año como el día del trabajador de institutos de Enseanza Privada. Durante dicho día el personal gozará de asueto abonándosele el sueldo como si fuera trabajado.

7º — Todos los establecimientos deberán facilitar a pedido de las entidades con personería gremial que representan a su personal, el uso de una pizarra o vitrina, colocada en lugar visible, para las comunicaciones de las mismas con sus representados.

8º — Los institutos deberán cumplimentar el seguro obligatorio dispuesto por el Decreto Nº 1.567|74.

9º — El suministro al empleado de habitación, desayuno, almuerzo, merienda y cena o de alguna o algunas de dichas prestaciones da derecho al empleador a descontar mensualmente del sueldo de aquél:

a) $ 248.— por habitación
b) $ 77.— por el desayuno
c) $ 310.— por el almuerzo
d) $ 77.— por la merienda
e) $ 310.— por la cena.

Cuando las mencionadas prestaciones se suministren también a uno o más familiares del empleado o cuando la habitación exceda de dos ambientes, los importes a deducir se fijarán por convenio de partes o por este organismo en defecto de acuerdo.

10. — El personal tendrá derecho a gozar de las siguientes licencias pagas:

a) Licencias ordinarias: Se ajustará a lo establecido en los artículos 164 a 171 y 173 y 174 de la Ley 20.744.
b) Por contraer matrimonio: 15 días continuados.
c) Por nacimiento de hijos: 2 días, de los cuales uno, al menos, deberá ser hábil.
d) Por fallecimiento de padres, cónyuges, hijos y hermanos que residan en el país: 4 días.
e) Por fallecimiento de nietos, abuelos, hijos políticos, suegros y hermanos políticos: 2 días, de los cuales uno deberá ser hábil.
f) Para rendir examen en la enseñanza media o universitaria: 2 días corridos por cada examen, con un máximo de 10 días por año calendario. Los exámenes deberán estar referidos a los planes oficiales de enseñanza o autorizados por el organismo nacional o provincial competente. El beneficiario deberá acreditar ante los empleadores haber rendido el examen mediante la presentación de un certificado expedido por la autoridad competente del instituto donde rindió examen.
g) Licencias gremiales: Tendrá también licencia con goce de sueldo el delegado oficial del personal docente, administrativo, de maestranza y de servicio del establecimiento ante entidad con personería gremial debidamente reconocida, cada vez que por fundadas razones de orden gremial y previa notificación con anticipación de 24 horas por parte de la entidad gremial a la dirección del instituto, se requiera la presencia de aquél.

11. — Ajustar los montos de las asignaciones familiares a partir del 1º de enero de 1976 en la siguiente forma:

a) Asignación por matrimonio: pesos 4.837 —.
b) Nacimiento de hijos o adopción: pesos 5.950.—.
c) Cónyuge: $ 588.—.
ch) Hijos: $ 588.—.
d) Familia numerosa: $ 376.—.
e) Escolaridad primaria: $ 294.—.
f) Escolaridad media y superior pesos 486.—.
g) Escolaridad primaria de familia numerosa: $ 448.—.
h) Escolaridad media y superior de familia numerosa: $ 745.—.
i) Ayuda escolar primaria: $ 588.—.
j) Asignación prenatal: $ 588.—.
k) Hijo impedido: $ 1.176.—.
l) Asignación anual complementaria de vacaciones, pago doble en el mes de enero de cada año con excepción de los correspondientes a matrimonio, nacimiento o adopción.

12. — El personal que sea llamado para cumplir con el servicio militar de conscripción obligatorio y con un mínimo de un año de antigüedad, gozará durante su permanencia en las filas del 30% del sueldo o jornal que percibe, recibiendo a su ingreso al puesto todos los beneficios que en su ausencia se hubieran acordado. En los demás casos de servicio militar que no sea el de conscripción, se aplicarán las disposiciones legales en vigor.

13. — Quedan derogadas las resoluciones que se opongan a la presente.

14. — Solicítase la publicación de la presente resolución en el "Boletín Oficial"; en el "Boletín de Comunicaciones" del Ministerio de Cultura y Educación; en el "Boletín de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada"; en el "Boletín" del Consejo Nacional de Educación Técnica; comuníquese al Ministerio de Trabajo, al Instituto Nacional de Previsión Social, a "C.A.S.F.E.C." y por circular a los establecimientos interesados. Cumplido, archívese.

Aprobado en sesión de fecha 12 de febrero de 1976. — Carmelo C. Morra, vocal; Hugo A. Pisera, presidente.

e. 16|3 Nº 2.702 v. 16|3|76

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA

Consejo Gremial de Enseñanza Privada

CIRCULAR Nº 2

Buenos Aires, 16 de febrero de 1976.

VISTO:

Las atribuciones conferidas a este Organismo por los Arts. 18, inc. b) y 31, inc. 2º de la Ley 13|047; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de actualizar los sueldos mínimos y bonificaciones por salario familiar del personal que presta servicios en los establecimientos comprendidos en el Art. 2º, inc. b) y c) de la citada Ley, adecuándolos a lo dispuesto por el Decreto Nº 350|76 y a las modalidades especiales y particulares de la actividad docente, conforme lo expresado en el artículo 6º del mismo Decreto Nº 562|976.

El Consejo Gremial de Enseñanza Privada
Constituido en Comisión en Sesión de la fecha
Resuelve:

1º — Establecer para el personal incluido en el Art. 18, inc. b), de la Ley 13.047 que se desempeña en los establecimientos privados de enseñanza comprendidos en el Art. 2º, inc. b) y c) de la misma, a partir del 1º de enero de 1976, los siguientes sueldos mensuales:

a) Para el personal de maestranza y de servicio: $ 7.000.
b) Para el personal administrativo: pesos 7.150.
c) Para el personal docente de mecanografía, taquigrafía, caligrafía, telegrafía, radiotelegrafía, mecánica, labores y otras materias técnicas o prácticas, que por su naturaleza no están incluidas en el régimen previsto en el Art. 2º inc. a) de la presente resolución: $ 7.800.
ch) Para el director, vicedirector, jefe o encargado de Sección y subjefe o subencargado de Sección: Los sueldos mínimos establecidos por el presente inciso c), más un adicional por cargo de $ 1.200; $ 950, $ 830 y $ 710, respectivamente.
d) 1) Los sueldos fijados en este artículo se aplicarán íntegramente al personal que trabaje 48 horas semanales en los casos de los incisos a) y b) y de 44 horas semanales en los casos del inc. c) y en forma proporcional al personal que trabaje menos horario. — 2) El adicional indicado en el inc. ch) se pagará cualquiera sea el horario que desempeña dicho personal.

2º — Establecer para el personal que a continuación se detalla y que se encuentra exceptuado del régimen previsto en el artículo precedente, los siguientes sueldos:

a) Para el personal docente a cargo de materias culturales o científicas: Por hora semanal de clase de sesenta minutos de duración: pesos 270.
b) Para el personal docente empleado en la corrección de cursos por correspondencia y retribuido por tarea: $ 2.010 mensuales más un adicional de $ 1,20 por cada tarea corregida.
c) Al personal retribuido a porcentaje que cumpla un horario de 44 horas semanales se le garantizará una remuneración mensual de: $ 7.800, la que deberá ser aumentada o disminuida en forma proporcional en caso de mayor o menor horario que el indicado precedentemente.
ch) Para maestro/a de escuela diferencial: Por hora semanal de clase de sesenta minutos de duración: $ 335.
d) Para la maestra de jardín de infantes: Por hora semanal de clase de sesenta minutos de duración: $ 270

3º — Los ayudantes de docentes a cargo de materias culturales o científicas que actúan simultáneamente en la clase con el profesor titular, bajo la dirección y supervisión de éste, percibirán las retribuciones establecidas en el Art. 1º, inc. c. Los ayudantes de docentes comprendidos en el Art. 1º, inc. c), percibirán las retribuciones establecidas en el inc. b) del mismo artículo.

4º — El aumento establecido por esta Resolución absorberá hasta su concurrencia todo incremento salarial, convenido u otorgado voluntariamente por los empleadores con posterioridad al 31|12|75.

5º — Las asignaciones establecidas en los artículos que anteceden de esta resolución, son independientes de las que puedan corresponder por la bonificación por antigüedad que fija el Art. 18, inc. b) de la Ley 13.047 y por salario familiar.

6º — El suministro al empleado de habitación, desayuno, almuerzo, merienda y cena o de alguna o algunas de dichas prestaciones, da derecho al empleador a descontar mensualmente del sueldo de aquel:

a) $ 248 por la habitación.
b) $ 77 por el desayuno.
c) $ 310 por el almuerzo.
d) $ 77 por la merienda.
e) $ 310 por la cena.

Cuando las mencionadas prestaciones se suministren también a uno o más familiares del empleado o cuando la habitación exceda de dos ambientes, los importes a deducir se fijarán por convenio de partes, o por este organismo en defecto de acuerdo.

7º — Ajustar los montos de las asignaciones familiares a partir del 1º de enero de 1976, en la siguiente forma:

a) Asignación por matrimonio: $ 4.837.
b) Nacimiento de hijos o adopción: pesos 5.950.
c) Cónyuge: $ 588.
ch) Hijos: $ 588.
d) Familia numerosa: $ 376.
e) Escolaridad primaria: $ 294.
f) Escolaridad media y superior: pesos 486.
g) Escolaridad primaria de familia numerosa: $ 448.
h) Escolaridad media y superior de familia numerosa: $ 745.
i) Ayuda escolar primaria: $ 588.
j) Asignación prenatal: $ 588.
k) Hijo impedido: $ 1.176.
l) Asignación anual complementaria de vacaciones, pago doble en el mes de enero de cada año con excepción de los correspondientes a matrimonio, nacimiento o adopción.

8º — El personal tendrá derecho a gozar de las siguientes licencias pagas:

a) Licencias ordinarias: Se ajustará a lo establecido en los artículos 164 a 171 y 173 y 174 de la Ley 20.744.
b) Por contraer matrimonio: 15 días continuados.
c) Por nacimiento de hijos: 2 días, de los cuales, uno al menos deberá ser hábil.
d) Por fallecimiento de padres, cónyuges, hijos y hermanos que residan en el país: 4 días.
e) Por fallecimiento de nietos, abuelos, hijos políticos, suegros y hermanos políticos: 2 días, de los cuales uno deberá ser hábil.
f) Para rendir examen en la enseñanza media o universitaria: 2 días corridos por cada examen, con un máximo de 10 días por año calendario. Los exámenes deberán estar referidos a los planes oficiales de enseñanza o autorizados por el organismo nacional o provincial competente. El beneficiario deberá acreditar ante los empleadores haber rendido el examen mediante la presentación de un certificado expedido por la autoridad competente del instituto donde rindió examen.
g) Licencias gremiales: Tendrá también licencia con goce de sueldo el delegado oficial del personal docente, administrativo, de maestranza y de servicio del establecimiento ante entidad con personería gremial debidamente reconocida, cada vez que, por fundadas razones de orden gremial y previa notificación con anticipación de 24 horas por parte de la entidad gremial a la dirección del instituto, se requiera la presencia de aquél.

9º — Los casos no contemplados en la presente resolución serán objeto de una resolución especial.

10. — En los casos regidos por más de una disposición se aplicará la más favorable al personal.

11. — Quedan derogadas las resoluciones que se opongan a la presente.

12. — Solicítese la publicación de la presente resolución en el "Boletín Oficial", en el "Boletín de Comunicaciones" del Ministerio de Cultura y Educación, en el "Boletín del Consejo Nacional de Educación Técnica, en el "Boletín de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada", comuníquese al Ministerio de Trabajo, al Inst. Nacional de Previsión Social a "C. A. S. F. E. C." y por circular a los establecimientos interesados, archívese.

Aprobado en sesión de fecha 12 de febrero de 1976.

Hugo A. Pisera, presidente; Carmelo Morra, vocal.

e. 16|3 Nº 2.703 v. 16|3|76

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1972" de u$s 400, Nros. 213.852 y 214.212, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos y de "Bonos Externos 1972 - 2ª Serie" de u$s. 400. Nros. 238.862|863, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

$ 4.400.- e.16|3 Nº 69.331 v.31|3|76
c.1º|4 Nº 69.331 v.14|4|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

INFORMACION Nº 192|76

Buenos Aires, 11 de marzo de 1976.

La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, informa que ha recibido una solicitud de admisión temporaria en los términos del Decreto Nº 5343|63 de dieciséis (16) vainas de fluoretileno-propileno, valor unitario u$s 190,63, desde Estados Unidos de América, para efectuar la elaboración de vainas termométricas.

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular por escrito, conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto Nº 5343|63, a la Mesa de Entradas de la citada Secretaría de Estado, hasta quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e.16|3 Nº 2.699 v.16|3|76

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n. 1.000 Nros. 386.886|888 y de v$n. 10.000 Nros. 2.396.401|402, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

$ 3.300,-- e. 12|3 Nº 69.103 v. 12|4|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1971, 1ª Serie", de u$s. 200, Nos. 211.728 y 211.735, con cupón Nº 9 y siguiente adherido. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1976.

$ 4.600.- e.11|3 Nº 68.996 v.12|4|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 2ª Serie" de v$n 1.000 Nº 2.458.886 y de v$n. 10.000 Nº 3.268.400, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 12 de enero de 1976. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 29|1 al 27|2|76.

$ 3.450.- e.4|3 Nº 66.125 v.31|3|76
e.1|4 Nº 66.125 v. 5|4|76

BANCO DE LA NACION

Por c|o. Banco de la Nación Argentina, Juan Cruz Vidal y Cía. S.R.L. y Justo Benavídez (en común para esta subasta) (de la Corporación de Rematadores).

Sarmiento 643, piso 2º, Ofic. 234, Capital Federal, Tel. 45-3975, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 651, 3er. piso, Ofic. 81, Capital Federal, Tel. 46-2827 y 781-4603.

Remate sin base: En el depósito del Banco de la Nación, Calle San José Nº 1542, Capital Federal.

Los días 29 — 30 y 31 de marzo y 1º de abril de 1976, de 14 a 18 horas.

(En caso necesario el remate continuará los días hábiles siguientes dentro del mismo horario, hasta terminar).

Máquinas de escribir, sumar, contabilidad, muebles y útiles de escritorio, ventiladores y circuladores, estufas, cubiertas usadas, bronces, motores, prensas de copiar, fluorescentes, bombas de pozo reactancias, alfombras, camisas y trajes sin uso.

Exhibición: Los días 22 — 23 — 24 — 25 y 26 de marzo de 1976, de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.

Entrega: Los días 5 — 6 — 7 — 8 y 9 de abril de 1976, de 7 a 18 horas.

Ventas al contado, en efectivo. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

La mercadería será entregada en el lugar y estado en que se encuentra.

Pedir catálogo: En nuestras oficinas y en San José 1542 y Perdriel 1750, Capital Federal.

e.15|3 Nº 2.657 v.22|3|76

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 4.818|76

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley 6848|63, Ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 29, del Dr. Rodolfo Abad, iniciados entre los años 1953 a 1963. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.15|3 Nº 2.632 v.17|3|76

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 4.814|76

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley 6848|63, Ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 10, a cargo del Dr. José M. Gavalda, iniciados entre los años 1953 a 1963. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.15|3 Nº 2.633 v.17|3|76

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 4.836|76

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley 6848|63, Ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales del Juzgado Nacional del Trabajo Nº 8, a cargo del doctor José R. Baiardino, iniciados entre los años 1956 a 1964. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.15|3 Nº 2.634 v.17|3|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley Nº 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ALVAREZ, Augusto César.
ANDREACCHIO, René Romeo.
ARGONES, Daniel Ernesto.
ALGÜELLO, Ignacio Efigenio.
ARRAYGADA, Raúl.
BALDERRAMA, Higinio Arcadio.
BANEGAS, Carlos Alberto.
BUSTELO, Luis Roberto.
CARMELO, Roberto Argentino.
CEJAS, Francisco Solano.
COLLADO, Carlos José.
CRISOL, José Ramón.
DI GIORDANO, José Roberto.
GAUNA, Sergio Ricardo.
GUAJARDO, Solano Patricio.
GUTIERREZ, Mario.
LABADIE, Armando.
LUNA, Rosa.
MAMANI, Lorenzo Miguel.
MARCIEL, Daniel Horacio.
MERLO, Nicolás César.
MILONE, Hernando.
MIOTTI, Carlos Eduardo.
MONTES, Crispiniano Raúl.
MONTIEL, José.
MIRANDA, Daniel.
NIZ, Pedro Federico.
OMAR, José Antonio.
PIANTINI, Daniel Oscar.
PIZZI, Roberto Eduardo.
PONCE, Héctor.
POSADAS, Juan Humberto.
RAMIREZ, Pedro Osvaldo.
RIBONETTO, Rubén Abel.
RIOS, Gumersindo.
ROMERO, Eduardo Alfredo.
SAAVEDRA, Gregorio Alciro.
SALAMONE Pablo.
SAUR, Rodolfo.
SIMONETTI de ROBBIANO, Nilda Delia.
TOMMASI, Alberto Víctor.
VALADO, Benito.
VILLASANTI, Arsenio Angel.
ZAJAC, Antonio Juan.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1976. — María Esther Fernández, Analista Principal, a|c. Sector Despacho, Ley Nº 9.688.

e. 12|3 Nº 2.568 v. 25|3|76

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 18|76
Cde.: Expte. Nº 4.141|75
Segundo Llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 18|76, Segundo Llamado, para la provisión de cámaras y cubiertas con destino al ejercicio año 1976, solicitadas por el Departamento Servicios Generales, con destino al parque automotor de este Ministerio.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 25 de marzo de 1976, a las diez y siete horas, en la Dirección General de Administración, Avda. Pte. J. A. Roca 721, Cap., con la presencia de los interesados que concurran.

Las condiciones Técnicas y Especificaciones de los mismos, están a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 721, Piso 5º, Capital.

Buenos Aires, marzo 16 de 1976. — El Director General de Administración.

e.16|3 Nº 2.658 v.17|3|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 883|76

Apertura: día 30|3|1976, hora: 13.

Adquisición de muebles.

Retiro de pliegos, consultas e informes: División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 255, Piso 10º, Oficina 1.015, Cap. Federal, en horario de 11 a 18 hs.

e.16|3 Nº 2.716 v.17|3|76

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
(Compras)
Cerrito 1248, Capital, T. E. 41-5765
Licitación Pública Nº 7|76

Para el día 31 de marzo de 1976 a las 11 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76 para la realización de copiado de cintas magnetofónicas.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.16|3 Nº 2.683 v.18|3|76

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
(Compras)
Cerrito 1248, Capital, T. E. 41-5765
Licitación Pública Nº 4|76)
(2º llamado)

Para el día 31 de marzo de 1976 a las 10 hs.

Llámase a Licitación Pública Nº 4|76 (2º llamado), para la provisión y colocación de Veintitrés (23) puertas corredizas, colgantes, de madera de cedro, con vitrea triple.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares, planos y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.16|3 Nº 2.684 v.18|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy
Tel. 8561 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 10|76, para el día 5 de abril de 1976, a horas 11, por: Mil Trescientas Toneladas de Asfalto Oxidado.

Valor del Pliego: **$ 300** (Trescientos Pesos).

Lugar de Apertura: **Establecimiento** Altos Hornos Zapla.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.1|3 Nº 2.659 v.25|3|76

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
SERVICIO DE PRACTICAJE Y PILOTAJE
Expte.: R-1.117|76-Local

Llámase a Licitación Pública Nº 42|76, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 31 de marzo de 1976 a las 10 horas, en el Servicio de Practicaje y Pilotaje, Avda. Belgrano 270, Capital Federal, para adquirir víveres frescos: "Carnes", "Aves", "Fiambres", "Productos de Granja" y "Menudencias Vacunas y Chacinados".

Lugar de retiro de los pliegos: En dicho servicio, de 8.30 a 13.30 horas.

e.16|3 Nº 2.700 v.23|3|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.029|76

Llámase a Licitación Pública Nº 11.980, para la confección y provisión de un servicio de embalaje para despacho al exterior vía marítima —lift vans— según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de marzo de 1976, a las 17.15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

Apertura: Día 24|3|76.

e.15|3 Nº 2.685 v.16|3|76

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión del Formulario Nº 5.005 "A". La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de marzo de 1976, a las 15.30 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas, en la misma.

Valor del pliego: $ 5.

e.16|3 Nº 2.710 v.17|3|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de estufas a gas. La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de marzo de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Fe-

neral. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.
Valor del pliego: $ 10.

e.16|3 Nº 2.711 v.17|3|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO
Y SEGURO
Licitación Pública Nº 37-976

Apertura: 24 de marzo de 1976, a las 13 hs. "Servicio de limpieza del edificio de la Sucursal Río Cuarto (Pcia. de Córdoba)".

Retiro de pliegos: Sucursal Río Cuarto, sita en la calle Sobremonte 970, de esa ciudad, en el horario de 7 a 14,30 y en la sucursal Córdoba, sita en la calle Deán Funes 64, de esa ciudad, en el mismo horario.

Apertura de las ofertas: Sucursal Río Cuarto.

e.16|3 Nº 2.660 v.17|3|76

DIRECCION GENERAL
IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.218|76

Llámase a Licitación Púlica Nº 13, para lograr la provisión de cámaras, cubiertas y baterías para el uso de automotores pertenecientes a esta Dirección General.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de abril de 1976, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3er. piso, Buenos Aires.

e.16|3 Nº 2.662 v.25|3|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.486|76

Llámase a Licitación Pública, por la siguiente contratación: Por la provisión de 3.000 kgs. de resina esterificada. Apertura: 24|3|76, a las 15 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario de 13 a 19 hs. Pliego sin cargo.

e.16|3 Nº 2.686 v.17|3|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.336|76

Llámase a Licitación Pública Nº 591, por la siguiente contratación: Por la provisión de 3.000 kgs. aceite de tung, Norma IRAM 5528. Apertura: 24|3|76, a las 14,45 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario de 13 a 19 hs. Pliego sin cargo.

e.16|3 Nº 2.687 v.17|3|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76, con el objeto de adquirir muebles para oficinas, con destino a Oficinas del Hotel "General Manuel Belgrano", dependiente de este Instituto.

La apertura se llevará a cabo el día 25 de marzo de 1976, a las 14 horas.

Pliego de condiciones: Hotel "General Manuel Belgrano". Avenida Alem s|nº, Huerta Grande, provincia de Córdoba, Tel. La Falda Nº 2541, y Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 3er. piso, Oficina 301, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 20 y de 12.30 a 19 horas respectivamente.

Presentación y apertura de las ofertas: Hotel "General Manuel Belgrano".

e.16|3 Nº 2.704 v.18|3|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, con el objeto de adquirir uniformes para el personal, con destino al Hotel "General Manuel Belgrano", dependiente de este Instituto.

La apertura se llevará a cabo el día 25 de marzo de 1976, a las 15 horas.

Pliego de condiciones: Hotel "General Manuel Belgrano". Avenida Alem s|nº, Huerta Grande, provincia de Córdoba, Tel. La Falda Nº 2541 y Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 3er. piso, Oficina 301, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 20 y de 12,30 a 19 horas respectivamente.

Presentación y apertura de las ofertas: Hotel "General Manuel Belgrano".

e.16|3 Nº 2.705 v.18|3|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, con el objeto de adquirir uniformes para el personal, con destino al Hotel "General Manuel Belgrano", dependiente de este Instituto.

La apertura se llevará a cabo el día 25 de marzo de 1976 a las 16 horas.

Pliego de condiciones: Hotel "General Manuel Belgrano", Avenida Alem s|nº, Huerta Grande, provincia de Córdoba, Tel. La Falda Nº 2541 y Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 3er. piso, Oficina 301, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 20 y de 12,30 a 19 horas respectivamente.

Presentación y apertura de las ofertas: Hotel "General Manuel Belgrano".

e.16|3 Nº 2.708 v.18|3|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 5|76, con el objeto de adquirir equipos de protección para la lluvia, con destino al Hotel "General Manuel Belgrano", dependiente de este Instituto.

La apertura se llevará a cabo el día 25 de marzo de 1976, a las 17 horas.

Pliego de condiciones: Hotel "General Manuel Belgrano", Avenida Alem s|nº, Huerta Grande, provincia de Córdoba, Tel. La Falda Nº 2541 y Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 3er. piso, Oficina 301, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 20 y de 12,30 a 19 horas respectivamente.

Presentación y apertura de las ofertas: Hotel "General Manuel Belgrano".

e.16|3 Nº 2.707 v.18|3|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4|76, con el objeto de adquirir una máquina de escribir manual, con destino a oficinas del Hotel "General Manuel Belgrano", dependiente de este Instituto.

La apertura se llevará a cabo el día 25 de marzo de 1976, a las 18 horas.

Pliego de condiciones: Hotel "General Manuel Belgrano", Avenida Alem s|nº, Huerta Grande, provincia de Córdoba, Tel. La Falda Nº 2541 y Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 3er. piso, Oficina 301, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 20 y de 12,30 a 19 horas respectivamente.

Presentación y apertura de las ofertas: Hotel "General Manuel Belgrano".

e.16|3 Nº 2.706 v.18|3|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76, con el objeto de realizar la contratación de mano de obra con provisión de material y colocación en obra, el cortinado para el hall de entrada del Hotel "General Manuel Belgrano", dependiente de este Instituto.

La apertura se llevará a cabo el día 25 de marzo de 1976, a las 18,30 horas.

Pliego de condiciones: Hotel "General Manuel Belgrano", Avenida Alem s|nº, Huerta Grande, provincia de Córdoba, Tel. La Falda Nº 2541 y Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 3er. piso, Oficina 301, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 20 y de 12,30 a 19 horas respectivamente.

Presentación y apertura de las ofertas: Hotel "General Manuel Belgrano".

e.16|3 Nº 2.709 v.18|3|76

Secretaría de Comercio

INSTITUTO NACIONAL
DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 8|76
Expediente Nº 311-001037|75-2

Llámase a Licitación Pública para el día 24 de marzo de 1976, a las 11 hs. para la adquisición de espectrofotómetros de Industria Argentina, cubetas y soportes respectivos, en un todo de acuerdo a las especificaciones técnicas detalladas en el pliego que sirve de base al presente llamado, el que se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones del I.N.V., San Martín 430, 2º piso, oficina 202, Mendoza.

e.16|3 Nº 2.661 v.17|3|76

INSTITUTO NACIONAL
DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 3|76
Expediente Nº 187-067775-75-2

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble ubicado en la ciudad de San Juan, destinado al funcionamiento de Oficinas, dentro del radio delimitado por las siguientes calles: 9 de Julio; Avda. España; 25 de Mayo; Avda. Rawson, con una superficie mínima de 500 m2., provisto de instalaciones de agua corriente, cloacas, gas, electricidad, teléfono (líneas). Los oferentes deberán retirar las bases de la Licitación antes del día 24 del corriente, en horario de 7 a 14 horas, en Santa Fe 277 —Este—, Ciudad de San Juan, lugar donde se efectuará la apertura de las ofertas el día 24 de marzo de 1976, a las 12 horas.

e.16|3 Nº 2.696 v.17|3|76

DIRECCION GENERAL
DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76 para el día 22 de marzo de 1976 a las 13 horas para la atención del servicio de lavado, almidonado y planchado de prendas en uso de los distintos sectores de esta Institución.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, Avda. Julio A. Roca 651, 1er. Subsuelo Sector 31, Buenos Aires, a la hora indicada, pudiendo retirar los pliegos respectivos en dicho lugar.

e. 16|3 Nº 2.715 v. 17|3|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

DEPARTAMENTO
DE SUMINISTROS

Llama a Licitación Pública Nº 20|76, para el día 22 de marzo de 1976, a las 14 hs, para la adquisición de diversos formularios continuos, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en: Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Sector 30, dentro del horario de 13 a 18 hs.

e. 16|3 Nº 2.664 v. 17|3|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expediente Nº 397|76

Llámase a Licitación Pública Nº 14|76, para el día 23|3|1976 a las 17 horas, con el objeto de adquirir cintas magnéticas para computadora.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran. — El Gerente de Administración y Finanzas.

e. 16|3 Nº 2.663 v. 17|3|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Expediente 12640-L-1975

Licitación Pública Nº 6477 para adjudicar la provisión de una barredora aspiradora autopropulsada, s|Circular B-1058 del Banco Central. $ 3.200.000.—, precio pliego: $ 40.—.

Presentación propuestas: 5 de abril de 1976 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 16|3 Nº 2.685 v. 25|3|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55-245|75: "Tendido de cañería y reparación de revestimiento en oleoducto troncal yacimiento REMSE y LPEM, dependiente de Sub-Administración Catriel Pvcia. Río Negro". — Fecha de apertura: 12 de abril de 1976, a las 12 horas. — Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,—). — Licitación Pública Nº 55-42|76: "Trabajos generales de pintura en Sub-Administración Catriel, Provincia de Río Negro". — Fecha de apertura: 12 de abril de 1976, a las 11 horas. — Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,—). — Licitación Pública Nº 55-48|76: "Transporte de personal de turno y operarios montadores en zona de influencia área Rincón de los Sauces". — Fecha de apertura: 31 de marzo de 1976, a las 9 horas. — Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,—). — Licitación Pública Nº 55-49|76: "Transporte de cargas líquidas desde los Pozos Nq. P. N. x1 Nq. A. B. x3 Nq. S. C. B. x1 y otros hasta Bat. 1 P. Hernández". — Fecha de apertura: 5 de abril de 1976, a las 8,30 horas. — Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,—). — Licitación Pública Nº 55-50|76: "Transporte de personal con un ómnibus en Sub-Administración Catriel". — Fecha de apertura: 5 de abril de 1976, a las 9,30 horas. — Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,—).

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia o Sub-Administración Catriel (Oficina Contable).

e. 16|3 Nº 2.690 v. 29|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15. — Nº 361|76. — Mangas metálicas y accesorios. — Apertura: 22|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 15. — Nº 362|76. — Cañería de conducción. — Apertura: 21|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 15. — Nº 363|76. — Repuestos para aparatos de bombeo Wulfel y Siam. — Apertura: 26|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 364|76. — Caudalímetros para Recuperación Secundaria. — Apertura: 27|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 15. — Nº 365|76. — Chapas onduladas cincadas. — Apertura: 27|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 367|76. — Baterías de acumuladores eléctricos de 6 V y 12 V. — Apertura: 27|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 15. — Nº 366|76. — Productos químicos. — Apertura: 27|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 15. — Nº 368|76. — Caños de revestimiento. — Apertura: 27|4|76. — Valor: pesos 20,—. — Licitación Pública 20. — Nº 369|76. — Repuestos para bomba "Woma Automat". — Apertura: 27|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 25. — Nº 370|76. — Cilindros para oxígeno y acetileno. — Apertura: 28|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 20. — Número 371|76. — Bulones, tornillos y prisioneros. — Apertura: 28|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 30. — Nº 376|76. — Ropa de trabajo. — Apertura: 19|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 30. — Nº 377|76. — Cubiertas y cámaras. — Apertura: 19|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 05. — Nº 378|76. — Caños de acero con y sin costura. — Apertura: 19|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 05. — Nº 379|76. — Empaquetaduras. — Apertura: 20|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 30. — Nº 380|76. — Repuestos para turbinas Solar. — Apertura: 22|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 05. — Nº 382|76. — Chapas, planchuelas, barras y perfiles de acero. — Apertura: 22|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 15. — Nº 383|76. — Capacitores y baterías de capacitores. — Apertura: 19|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 00. — Nº 385|76. — Equipamiento para laboratorios Zonales. — Apertura: 21|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 00. — Nº 386|76. — Mangueras contra incendio. — Apertura: 21|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 05. — Nº 395|76. — Construcción Taller de Montaje de Gatos de Bombeo y Edificio de Oficinas Técnicas en Taller Central — Km 3 Comodoro Rivadavia. — Apertura: 3|5|76. — Valor: $ 200,—. — Licitación Pública 20. — Nº 399|76. — Escariadores cilíndricos y cónicos. — Apertura: 29|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 20. — Nº 400|76. — Rodamientos varios. — Apertura: 29|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 20. — Nº 401|76. — Parathion Técnico. — Apertura: 30|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 20. — Nº 402|76. — Aparatos de medición para laboratorio. — Apertura: 30|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 20. — Nº 403|76. — Repuestos para bomba Facific Pumps. — Apertura: 3|5|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 20. — Nº 409|76. — Acido oleico animal. — Apertura: 21|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 20. — Nº 410|76. — Inhibidor antioxidante para nafta. — Apertura: 23|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 20. — Nº 411|76. — Aceite animal. — Apertura: 20|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 20. — 412|76. — Camisas, pantalones y camperas. — Apertura: 20|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 20. — Nº 413|76. — Herramientas varias. — Apertura: 23|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 20. — Nº 414|76. — Herramientas. — Apertura: 26|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 20. — Nº 415|76. — Válvulas esclusas. — Apertura: 26|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 25. — Nº 416|76. — Construcción pavimento y relleno en Planta Almacenaje Barranqueras, provincia del Chaco. — Apertura: 21|4|76. — Valor: $ 200,—. — Licitación Pública 25. — Nº 417|76. — Material eléctrico. — Apertura: 22|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 25. — Nº 418|76. — Barra redonda para hormigón. — Apertura: 28|4|76. — Valor: $ 20—. — Licitación Pública 15. — Nº 419|76. — Productos tánicos. — Apertura: 13|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 15. — Nº 420|76. — Desemulsionante químico. — Apertura: 14|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 421|76. — Aditivos para cementación. — Apertura: 29|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 15. — Nº 422|76. — Carbonato de Sodio (Soda Solvay). — Apertura: 29|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 15. — Nº 423|76. — Equipos de punzamiento y perfilaje. — Apertura: 29|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 15. — Nº 424|76. — Aparato para control inyección. — Apertura: 21|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 15. — Nº 425|76. — Cargas moldeadas y accesorios. — Apertura: 22|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 15. — Nº 426|76. — Cuplas de caños de bombeo. — Apertura: 28|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 15. — Nº 427|76. — Productos químicos. — Apertura: 23|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 15. — Nº 428|76. — Barras de sondeo con recalque exterior. — Apertura: 27|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 429|76. — Electrobombas. — Apertura: 27|4|76. — Valor: $ 20,—. — Licitación Pública 00. — Nº 430|76. — Equipamiento radio-eléctrico para el Servicio Mecánico de Surtidores. — Apertura: $ 21|4|76. — Valor: $ 20.—.

Pliegos: Sala de apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Ofic. 5, de 7,30 a 12 horas. — Teodoro Gabras, Jefe Sección Publicidad, Departamento Difusión Ceremonial.

e. 16|3 Nº 2.688 v. 29|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 390

Transporte de personal de turno a Estación de Bombeo Chacabuco. (Mínimo dos (2), máximo cuatro (4) pasajeros por viaje).

Apertura: 26 de marzo de 1976, a las 15 hs., en Estación de Bombeo Chacabuco.

Precio del Pliego: $ 20.— a retirar en Estación de Bombeo Chacabuco (Prov. Bs. As.) u oficinas del Distrito Buenos Aires, Gerencia de Transp. Terrestres, calle San Nicolás y Callao, Berisso (Provincia Bs. As.).

Los interesados deberán inscribirse previo a la apertura, en el Registro Unico de Proveedores y Contratistas de Obras, Y. P. F. sede central; Avda. Roque Sáenz Peña 777, piso 3º, oficina 306, Capital Federal y deberán poseer la cédula fiscal, Ley Nº 20.532.

e. 16|3 Nº 2.689 v. 29|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 4|76. — Repuestos para locomotoras D.E. Alco (Válvulas a pedal D-1, del arenador, silbato de alarma, bocina de aire completa, etc.).
Apertura: 19|4|76. Hora: 8.
Valor del plego: $ 200.—.

Licitación Pública Nº 125|76. — Piso a base de cloruro de magnesio.
Apertura: 25|3|76. Hora: 8.
Valor del pliego: $ 200.—.

Licitación Pública Nº 138|76. — Tapa de lona impermeable.
Apertura: 25|3|76. Hora: 8.15.
Valor del pliego: $ 60.—.

Licitación Pública Nº 140|76. — Detergente desengrasante para metales no ferrosos y polvo limpiador.
Apertura: 23|3|76. Hora: 9.30.
Valor del pliego: $ 150.—

Licitación Pública Nº 143|76. — Herramientas varias (pinzas, morzas, llaves, etcétera).
Apertura: 24|3|76. Hora: 8.30.
Valor del piego: $ 70.—.

Licitación Pública Nº 148|76. — Arandelas y suplementos.
Apertura: 25|3|76. Hora: 8.30.
Valor del pliego: $ 40.—.

Licitación Pública Nº 150|76. — Placa lateral de fricción de acero austenítico al manganeso.
Apertura: 25|3|76. Hora: 9.
Valor del pliego: $ 50.—.

Informes y venta de pliegos: En provincia de Buenos Aires; Departamento Aprovisionamiento (División Compras), Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas. —

e. 16|3 Nº 2.669 v. 18|3|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 49|76, para contratar la realización de cinco labores mineras subterráneas de exploración, en forma de chiflones, prácticamente rectos, entibados en madera, de tipo económico, por un total de 900 m. aproximadamente en el depósito carbonífero de la Mina Pico Quemado, en, la provincia de Río Negro. — Presupuesto Oficial: $ 18.000.000. — Garantía por validez de oferta: $ 180.000. — Valor de la carpeta: $ 1.500. — Presentación de las propuestas 13 de abril de 1976, a las 16 horas. — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.16|3 Nº 2.701 v.5|4|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
ADMINISTRACION REGIONAL CUYO

Licitación Pública Nº 9|76. — Contratación de los trabajos de perforaciones de investigaciones en la zona de emplazamiento, Presa Punta de Vacas, Complejo Cordón del Plata, aprovechamiento integral Río Mendoza (Pvcia. de Mendoza).
Presupuesto: $ 10.900.000,—.
Valor del pliego: $ 300,—.
Apertura: 6 de abril de 1976, a las 11 horas.
Pliegos e informes: Of. de Compras, Avda. San Juan 490, Mendoza.

e. 16|3 Nº 2.692 v. 22|3|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
GERENCIA REGIONAL NORESTE

Licitación Pública Nº 1|76. — Construcción de obras civiles para el montaje de un galpón metálico y trabajos complementarios en terreno ex planta YPF (Pvcia. de Corrientes).
Presupuesto: $ 3.600.000,—.
Valor del pliego: $ 500,—.
Apertura: 29 de marzo de 1976, a las 11,30 horas.
Pliegos e informes: Of. Compras, Avda. Gral. San Martín y calle Edison, Corrientes, lugar éste donde se procederá a la apertura de la misma. El pliego respectivo, también se podrá consultar en el Dep. de Compras y Suministros, Bmé. Mitre 784, 2 piso, Capital Federal, de 9 a 12 horas.

e. 16|3 Nº 2.693 v. 22|3|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
GERENCIA REGIONAL CENTRO

Licitación Pública Nº 50.000|76. — Proyecto, provisión y montaje de equipos electromecánicos y construcción de obras civiles complementarias, para la construcción de la E. Transformadora "Ing. Fitz Simon", Embalse, Pvcia. de Córdoba.
Presupuesto: $ 9.663.789,—.
Valor del pliego: $ 1.000,—.
Apertura: 10 de mayo de 1976, a las 11 horas.
Pliegos e informes: En Córdoba: Of. de Compras, Catamarca 85, de lunes a viernes de 7 a 13 horas, lugar éste donde se realizará la apertura de la misma.
En Buenos Aires: Dpto. Compras, Bartolomé Mitre 784, 2º piso, Of. 203, en días hábiles de 9 a 12 horas.

e. 16|3| Nº 2.691 v. 22|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 93-P|76

Apertura: 20|4|76. Hora: 9.
Trabajos construcción ampliación del edificio central "Guadalupe", ciudad de Santa Fe.
Presupuesto oficial: $ 5.135.332,—.
Plego: $ 900.—.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en: Rosario; Mitre 764 y Santa Fe; Mendoza 2430, piso 1º. Pvcia. de Santa Fe, respectivamente.

e. 16|3 Nº 2.666 v. 29|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 95-P|76

Apertura: 20|4|76. Hora: 11.
Trabajos construcción ampliación del edificio central "Lomas III", Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 20.876.000.—.
Pliego: $ 1.400.—.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er piso, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 horas.

e. 16|3 Nº 2.667 v. 29|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 94-P|76

Apertura: 20|4|76. Hora: 10.
Trabajos terminación edificio central "Zapala", ciudad de Zapala, provincia de Neuquén.
Presupuesto oficial: $ 2.594.676.—.
Pliego: $ 600.—.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er piso, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en: Zapala; P. Moreno 259 y Neuquén; Santa Fe 101, provincia del Neuquén.

e. 16|3 Nº 2.668 v. 29|3|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 20|76. — Rulemanes varios.
Fecha de apertura: 8 de abril de 1976, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura. Sección Compras, Avda. Corrientes 389, 1er. piso, Capital Federal, horario de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 300.

e.16|3 Nº 2.670 v.25|3|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 580.644|76

Llámase a licitación pública hasta el día 24 de marzo de 1976, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de oxígeno medicinal, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.16|3 Nº 2.671 v.17|3|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 3
Expediente Nº 580.640|76

Llámase a licitación pública hasta el día 24 de marzo de 1976, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de oxígeno líquido, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.16|3 Nº 2.672 v.17|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
Licitación Pública Nº 1|76

Llámase a licitación pública para alquilar un inmueble para decano y oficinas administrativas ubicado preferentemente en el casco céntrico o barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, compuesto de por lo menos diez habitaciones o un salón, en ambos casos en una superficie cubierta no inferior a trescientos metros cuadrados. Las consultas y|o pliegos de condiciones pueden ser retirados de Sucre 173, Córdoba, en horario de 8 a 12 horas. Apertura de la Licitación: 30 de marzo de 1976, a las 10 horas.

e.16|3 Nº 2.674 v.19|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 7438

Llámase a Licitación Pública Nº 29|76, con apertura para el día 31 de marzo de 1976, a las 15 horas, para la provisión de instrumentos y equipos (criostato, baño termostático, espectómetro, celdas de cuarzo y de vidrio, fotómetro, téster, pH-metro, etc.) con destino al Departamento de Química y Física de esta Universidad.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en: Departamento Contrataciones, Campus Universitario, sito en enlace Rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto, Pvcia. de Córdoba, en el horario de 9 a 16 horas, y en Delegación oficial de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Buenos Aires, Calle Callao Nº 332, 1er. piso, en el horario de 9 a 18 horas.
Presupuesto oficial: $ 1.555.000.
Valor del pliego: sin cargo.

e.16|3 Nº 2.673 v.25|3|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
Expediente Nº 25.804|76

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76, para el día 25|3|76, a las 16 horas, para la adquisición de elementos para el Servicio de Mantenimiento de Automotores, de este Instituto Nacional.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Belgrano 172|74, 3er. piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada División. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1976. — La Gerente de Administración y Finanzas.

e.16|3 Nº 2.675 v.17|3|76

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. 0080|9
Expediente Nº 44.099|76

Llámase a Licitación Pública Nº 24, el día 29 de marzo de 1976, a las doce y treinta horas, para la adquisición de bolsas de papel sulfito blanco.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 326, Capital.

e.16|3 Nº 2.694 v.17|3|76

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. 0080|9
Expediente Nº 44.404|76

Llámase a Licitación Pública Nº 25, el día 29 de marzo de 1976, a las trece y treinta horas, para la adquisición de un laparoscopio de origen extranjero de existencia en el país o a importar por este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 326, Capital.

e.16|3 Nº 2.695 v.17|3|76

Secretaría de Salud Pública

POLICLINICO PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 32|76 para el día 1º de abril de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. Provisión de soluciones, drogas, comprimidos, frasco-ampolla y antibióticos para el Servicio de Farmacia, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Villa Sarmiento, 16 de marzo de 1976. — El Director.

e.16|3 Nº 2.676 v.25|3|76

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA VICENTE LOPEZ Y PLANES
Expediente Nº 2020-0172000036|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 16|76, para el día 22 del mes de marzo de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Herramientas para conservación, con destino al Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, Pvcia. de Buenos Aires, F. C. N. D. F. S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.16|3 Nº 2.677 v.17|3|76

HOSPITAL COLONIA ALBORADA
Expediente Nº 1-2020-4109000117|76-1

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76, para el día 22 (veintidós) del mes de marzo de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Verduras y frutas, para cubrir las necesidades del segundo trimestre del año en curso, con destino al Hospital Colonia "Alborada", en Bell Ville (Córdoba).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros del Establecimiento, Gerónimo del Barco 1300, Bell Ville (Cba.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 7 a 14.

e.16|3 Nº 2.697 v.17|3|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76, para el día 23 de marzo de 1976, a las quince horas, por la adquisición de dos máquinas de escribir eléctricas y de cuatro máquinas de calcular electrónicas impresoras.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la División Compras y Suministros, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19,30 horas.

e.16|3 Nº 2.678 v.17|3|76

PODER LEGISLATIVO

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Expediente Nº 1.730|76
Licitación Pública Nº 9|76

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de uniformes de verano e invierno, sobretodos, pilotos, guardapolvos, camisas, zapatos y ropa de trabajo.

Apertura de las propuestas: día 25 de marzo de 1976, a las 18 horas.

Pliego de condiciones en la Oficina de Compras, H. Yrigoyen 1849, Planta Baja, Capital, en el horario de 12 a 19 horas.

e.16|3 Nº 2.682 v.17|3|76

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Oficina de Compras
Expte. Nº 1.743|76
Lic. Pública 12|76

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de Artículos para escritorio.

Fecha de apertura de las ofertas: 23 de marzo de 1976 a las 16 horas.

Pliegos e informes: Oficina de Compras, H. Yrigoyen 1849, Planta Baja, Capital, de 10 a 16 horas.

e.16|3 Nº 2.698 v.17|3|76

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Contaduría y Administración (Compras)
Rivadavia 1.850
Expte.: Nº 8.375|76
Licitación Pública Nº 8

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de Escritorios, Sillas y Sillones Giratorios.

Apertura: 1º de abril de 1976.
Hora: 11.

Pliego de bases y condiciones, en Oficina de Compras, Rivadavia 1864, Planta Baja, Capital Federal, en el horario de 9 a 19 horas.

e.16|3 Nº 2.680 v.25|3|76

CONGRESO DE LA NACION

DIRECCION DE AYUDA SOCIAL
Expediente Nº 5|76
Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública para la adquisición de jeringas, agujas para inyecciones, ampollas nebulizadoras, gasa, algodón, etc., para uso de consultorios médicos.

Apertura de ofertas: 26 de marzo de 1976, a las 15 horas, en Peña 2063, Capital Federal.

e.16|3 Nº 2.681 v.17|3|76

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 038|76

Llámase a Licitación Pública para la locación de Tres (3) equipos fotocopiadores.

Apertura de ofertas: 29 de marzo de 1976 a las 16 hs.

Pliego de Condiciones en el el Departamento Compras y Suministros de 8 a 20 horas, Hipólito Yrigoyen 1844, 1er. piso, Capital Federal.

e.16|3 Nº 2.712 v.17|3|76

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 036|76
Expte. Nº 1.214|76

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de la Lista de Selecciones Bibliográficas Nº 526|76.

Apertura de Oferta: 26 de marzo de 1976 a las 16 horas.

Pliego de Condiciones en el el Departamento Compras y Suministros de 8 a 20 horas, Hipólito Yrigoyen 1844, 1er. piso, Capital Federal.

e.16|3 Nº 2.713 v.17|3|76

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 037|76
Expediente Nº 1.074|76

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de papeles y sobres comerciales de distintos tipos.

Apertura de las ofertas: 25 de marzo de 1976 a las 16 hs.

Pliego de Condiciones en el el Departamento Compras y Suministros de 8 a 20 horas, Hipólito Yrigoyen 1844, 1er. piso, Capital Federal.

e.16|3 Nº 2.714 v.17|3|76

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 35|76, para el día 26 de marzo de 1976, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de bandejas para expedientes y cestos papeleros.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, Piso 7º, Capital Federal.

Horario de Atención al Público: 8 a 13,30 hs.

e.16|3 Nº 2.679 v.17|3|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de marzo próximo, a las 14 hs., con referencia a la adquisición de un microscopio petrográfico. Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º Piso. Sin cargo. De lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.16|3 Nº 2.717 v.17|3|76

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de marzo próximo, a las 15 hs., con referencia a la adquisición de formularios varios para stock. Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º Piso. Sin cargo. De lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.16|3 Nº 2.718 v.17|3|76

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947)

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA

Licitaciones Públicas para el día 26 de marzo de 1976.

Nº 13|76. — Expediente Nº A-60.040. — "Aspiradoras para polvo y líquidos, lustra-fregadoras".

Hora: 10.30 (Diez y treinta).

Nº 14|76. — Expediente Nº A-60.044. — "Cambio de luces, limpiaparabrisas, pintura, reparación de calefacción, etc., en Micro Ford F-600.

Hora: 11 (Once).

Nº 15|76. — Expediente Nº A-60.045. — "Hojas de sierra de acero rápido de 18, 24 y 32 dientes".

Hora: 11.30 (Once y treinta).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 hs. a 12 hs. en la Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles de 9.30 hs. a 16 hs., sin cargo.

División Contrataciones. — Central Nuclear en Atucha.

e.15|3 Nº 2.569 v.16|3|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Pública para el día 5 de abril de 1976:

Nº 27. — Expte. Nº 60.095. — "Horno eléctrico para tratamientos térmicos"

Hora: 9 (Nueve).

Nº 30. — Expte. Nº 60.101. — "Caños de acero inoxidable, etc.".

Hora: 9,30 (Nueve treinta).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. Piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas. — Sin cargo. — Area Económica.

e.12|3 Nº 2.519 v.23|3|76

Secretaría Técnica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, P. B., Capital, T. E. 46-9841, int. 462
Licitación Pública Nº 599

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de abril de 1976 a las 14 horas, para la contratación de provisión de materiales para fotografía.

El pliego de condiciones con la especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.11|3 Nº 2.505 v.22|3|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
DIVISION ALMACENES
Licitación Pública Número: 62|76

Fíjase el día 29 de marzo de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran.

La apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 62|76 "para la adquisición de heladeras, estufas, calefones, etc., con destino a la División Almacenes".

e.11|3 Nº 2.465 v.22|3|76

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 50|76

Fíjase el día 24 de marzo de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 50|76 "para la adquisición de muebles metálicos con destino a la División Almacenes de esta Policía Federal Argentina".

e. 8|3 Nº 2.275 v. 17|3|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 54|76

Fíjase el día 25 de marzo de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 54|76, para la adquisición de capotes para el personal Subalterno, Suboficiales Superiores y [illegible] para agentes femeninos, con destino a la División Almacenes.

e.9|3 Nº 2.360 v.18|3|76

POLICIA FEDERAL
DIVISION ALMACENES
Licitación Pública Nº 60|76

Fíjase el día 26 de marzo de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran.

La apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 60|76 "para la adquisición de máquinas de escribir y calcular con destino a la División Almacenes".

e.10|3 Nº 2.407 v.19|3|76

POLICIA FEDERAL
HOSPITAL POLICIAL
BME. CHURRUCA
Licitación Pública Número: 59|76

Fíjase el día 26 de marzo de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran.

La apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 59|76 "para la provisión de sueros (solución isotónica de cloruro de sodio, solución de bicarbonato de sodio molar, solución hipertónica de glucosa, etc.), con destino al Hospital Policial Bmé. Churruca".

e.10|3 Nº 2.406 v.19|3|76

POLICIA FEDERAL
DIVISION AUTOMOTORES
Licitación Pública Número: 44|76
(Segundo Llamado)

Fíjase el día 19 de marzo de 1976, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 44|76 (Segundo Llamado) para la adquisición de 400 acumuladores con destino a la División Automotores.

e.15|3 Nº 2.570 v.16|3|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 23|76 para el día 29 de marzo de 1976, a las 13 horas, para contratar la prestación del servicio de mantenimiento de calderas existentes en diversas dependencias de este Ministerio.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º Piso, Capital, de 12 a 14 y de 16 a 18 horas.

e.15|3 Nº 2.572 v.19|3|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE RIO GALLEGOS (U. 15)
(Expte. R. 2.576 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 46, para el día 23|3|76 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º Piso, Capital Federal, para resolver la Provisión e instalación de un surtidor dual y de dos tanques subterráneos, con destino a la Cárcel de Río Gallegos (U. 15).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1976.

e.15|3 Nº 2.573 v.16|3|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1.503 para el día 30 de marzo de 1976, a las 12 horas, por la provisión de: Bulones, arandelas, remaches y chavetas de hierro (12 renglones).

Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del Pliego: $ 100 en efectivo; giro postal o bancario, o cheque sobre Río Tercero.

Lugar de la Apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e.12|3 Nº 2.520 v.23|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy
Tel.: 8.061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 9|76, para el día 29 de marzo de 1976, a horas 9, por: Barras de perfil redondo.

Valor del Pliego: $ 300 (Trescientos Pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.12|3 Nº 2.522 v.23|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
Tel.: 772-8091, Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 16|76, para el día 11 de junio de 1976 a las 10 horas, por la provisión de: "proyecto, provisión de equipos, instalaciones y materiales, dirección técnica responsable del montaje, montaje e instalaciones puesta en marcha a punto y en régimen y capacitación del personal afectado a la producción, incluyendo el proyecto y la ejecución de las obras civiles necesarias de: Transformación de planta de amoníaco sintético a partir carbón vegetal en una planta de amoníaco sintético a partir de gas natural y una planta de ácido nítrico concentrado a partir de amoníaco.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras) Avda Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 1.000.—. — El Director General.

e. 11|3 Nº 2.469 v. 31|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy, Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, para el día 23 de marzo de 1976, a horas 10 por: Material Refractario.

Valor del Pliego: $ 250 (Doscientos Cincuenta Pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.5|3 Nº 2.268 v.16|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1.504, para el día 1º de abril de 1976, a las 12 horas, por la provisión de: Resortes helicoidales para bogies s|plano (1.200 cada uno).

Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 56, Buenos Aires.

Lugar de la Apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

Valor del Pliego: $ 100 en efectivo; giro postal o bancario, o cheque sobre Río Tercero.

e.15|3 Nº 2.571 v.24|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 17|76 para el día 14 de abril de 1976 a las 10 horas, por la provisión de "63 tn. de electrodos cilíndricos de grafito".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 50. — El Director General.

e.15|3 Nº 2.635 v.24|3|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO
ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy,
Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 115|75, para el día 22 de marzo de 1976, a horas 11.30 por: Diez Mil Kilogramos de Hidrato de Hidrazina Activado al 34 o|o Levo-in (Bayer) o similar.
Valor del Pliego: $ 300 (Trescientos Pesos).
Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.5|3 Nº 2.267 v.15|3|76

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 19|76

Apertura: 18 de marzo de 1976.
Hora: 9,45. — Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Varias Unidades del Ejército.
Objeto: Adquisición de madera para trabajos de mantenimiento de carpintería de obra y techos.
Precio del Legajo: $ 50.
Presupuesto Oficial: $ 199.220.
Garantía de Oferta: 1 o|o monto Presupuesto Oficial.
Venta del Legajo: Lunes a viernes de 8 a 11 horas. Exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 9 a 12 horas.
Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal.
e.10|3 Nº 2.410 v.16|3|76

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expte. S-1117 c.v|76

Llámase a Licitación Pública Nº 110|76, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 12 de abril de 1976, a las 10 horas en División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para contratar la adquisición de instrumental médico.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e.12|3 Nº 2.556 v.2[illegible]|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D-449-c.v|76

Llámase a Licitación Pública Nº 104|76, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 12 de marzo de 1976 a las 9 horas, en División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para contratar la construcción en el país de dos (2) falúas para Instrucción, de madera de las siguientes características: Eslora 9,15 m., Manga 2.00 m., Puntal 0,90 m. —
Las propuestas deberán contener los elementos requerido en el Pliego de Condiciones, Cláusulas Particulares, especificaciones técnicas y planos, se cotizarán en forma separada, por unidad y globalmente; en pesos argentinos, y deberán ser dirigidas al Sr. Director del Material, Prefectura Naval Argentina.
Presupuesto Oficial Total: $ 2.220.000.
Depósito de Garantía de Oferta: 1 o|o del monto total del contrato.
Garantía de Afianzamiento del Contrato: 5 o|o del monto total del contrato.
Precio del Pliego: $ 500.
e.8|3 Nº 2.346 v.19|3|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 10|76, destinada a la provisión de camisas blancas y celestes.
Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 12 a 16.
La apertura tendrá lugar el 1º de abril de 1976, a las 16.
e. 11|3 Nº 2.471 v. 17|3|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Adaptación local para instalación máquinas de contabilidad, en la filial Resistencia (Chaco).
La apertura de las propuestas se efectuará el día 21 de abril de 1976 a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones Retirar la Documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del Pliego: $ 80.
e.15|3 Nº 2.574 v.26|3|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Renovación de cubiertas en la filial Isla Verde (Córdoba).
La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de abril de 1976 a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones.
Retirar la Documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del Pliego: $ 40.
e.15|3 Nº 2.575 v.19|3|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la reparación sistema de calefacción central, en la filial Mar del Plata (Buenos Aires).
La apertura de las propuestas se efectuará el día 20 de abril de 1976 a las 15 horas en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones.
Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429 Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 60.—
e. 11|3 Nº 2.472 v. 24|3|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de instalaciones fijas en la filial Mar del Plata (Buenos Aires).
La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de abril de 1976 a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones.
Retirar la documentación en la citada Subgerencia Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 100.—.
e. 11|3 Nº 2.474 v. 24|3|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización del mantenimiento y conservación cubiertas de techos, en la filial Resistencia (Chaco). La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de mayo de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la Documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 200.
e.12|3 Nº 2.523 v.1º|4|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de 10 máquinas de contar billetes. La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de abril de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras. Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.
Valor del pliego: $ 100.—.
e. 9|3 Nº 2.366 v. 18|3|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ampliación, reparaciones generales y pintura, en la filial La Ciudadela (San Miguel de Tucumán). La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de abril de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 150.
e.5|3 Nº 2.249 v.18|3|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adaptación, reparaciones generales y pintura, en la filial Santa Teresita (Buenos Aires). La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de abril de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la Documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429 Capital Federal o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 200.
e.10|3 Nº 2.412 v.30|3|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de reparaciones generales y pintura en la filial Villa Hernandarias (Entre Ríos). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 21 de abril de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular. — Valor del pliego: $ 400.
e.26|2 Nº 1.973 v.19|3|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ampliación, reparaciones generales y pintura, en la filial Paso de los Libres (Corrientes). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de abril de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429. Capital Federal, o en la filial titular. — Valor del pliego: $ 300.
e.26|2 Nº [illegible] v.19|3|76

BANCO ARGENTINO DE COMERCIO

Llámase a Licitación Pública para la construcción de una escalera compensada en hierro, en nuestra Agencia Cobo, sita en la Avda. Cobo 1222, Cap., como asimismo todas las tareas necesarias a ese fin. Fecha de apertura: 25-3-76, a las 16 horas.
Retirar plano de condiciones en División Edificios y Mantenimiento, sita en Larrea 865, Capital, hasta el día 23-3-76 inclusive.
Valor del pliego: $ 200. en el horario de 14 a 17 horas.
e.15|3 Nº 2.650 v.17|3|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.166|76

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para lograr el servicio de refrigerio para el personal de esta Repartición de Capital y Gran Buenos Aires desde el 1º|4 al 30|6|76.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 25 de marzo de 1976, a las 15 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3er. piso Buenos Aires.
e. 9|3 Nº 2.367 v. 18|3|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 35-OP-976.

Apertura: 20 de abril de 1976, a las 16.
Provisión, colocación y reacondicionamiento de paños de cortina metálica en el anexo de esta caja sito en Hipólito Yrigoyen 2221|51, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 1.200.000.—.
Garantía de oferta: $ 12.000.—.
Valor del pliego: $ 500.—.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Venta de pliegos: hasta el 9 de abril de 1976.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30.
e. 3|3 Nº 2.117 v. 16|3|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 32|976

Apertura: 2 de abril de 1976, a las 16
Impresión y provisión de los formularios Nros. 30128 y 3182|01.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770 6º piso, Capital Federal, de 12 a 17.30.
e. 8|3 Nº 2.347 v. 17|3|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 3[illegible].424|76

Llámase a Licitación Pública Nº 4, por la siguiente contratación: Por la provisión de un rodillo afiligranador, apto para la impresión de papel. Apertura: 9|4|76, a las 14,30 horas.
Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario de 13 a 19 hs. Pliego sin cargo.
e.12|3 Nº 2.524 v.23|3|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº: 346.119|76

Llámase a Licitación Pública Nº 1, por la siguiente contratación: Por la provisión de: Renglón Nº 1: 214 bobinas de papel de C. de M. Nº 3.808; Renglón Nº 2: 1.200 bobinas de papel de C. de M. Nº 6.008.
Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de Pliegos: Div. Contrataciones. — Horario de 13 a 19 hs.
Pliego sin cargo.
e.8|3 Nº 2.284 v.17|3|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343.232|75

Llámase a Licitación Pública Nº 5, por la siguiente contratación:
Apertura: 8|IV|76 a las 14 horas.
Por la provisión de renglón Nº 1: 3.000 resmas de papel de C. de M. Nº 1; renglón Nº 3: 200 bobinas de papel de C. de M. Nº 6008 y renglón Nº 4: 4.000 resmas de papel de C. de M. Nº 4008.
Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: División Contrataciones, horario de 13 a 19 horas. Pliego sin cargo.
e. 11|3 Nº 2.508 v. 22|3|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.047|76

Llámase a Licitación Pública Nº 3, por la siguiente contratación: Por la provisión de 6.400 kgs. de pigmentos de diferentes colores y características. Apertura: 9|4|76, a las 14,15 horas.
Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario de 13 a 19 hs. Pliego sin cargo.
e.12|3 Nº 2.525 v.23|3|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.111|76

Llámase a Licitación Pública Nº 2, por la siguiente contratación: Por la provisión de 30.000 resmas de papel de C. de M. Nº 156. Apertura: 9|4|76, a las 14 horas.
Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario de 13 a 19 hs. Pliego sin cargo.
e.12|3 Nº 2.526 v.23|3|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 25|76 para la contratación de un servicio de limpieza en el edificio de la Aduana de Mendoza, a partir del libramiento de la orden de compra y hasta el 31-12-76.
Apertura: 22 de marzo de 1976, a las 16.30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas o Aduana de Mendoza.
e.15|3 Nº 2.578 v.16|3|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 26|76 para la adquisición de 50 valijas de cuero con cerrajes.
Apertura: 22 de marzo de 1976, a las 16 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.15|3 Nº 2.576 v.16|3|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 27|76 para la adquisición de 1.000 kilogramos de alambre para precintar.
Apertura: 23 de marzo de 1976, a las 15,30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.15|3 Nº 2.577 v.16|3|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 29|76 para la reparación de un compresor de aire acondicionado marca Carrier.
Apertura: 22 de marzo de 1976, a las 16,15 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.15|3 Nº 2.579 v.16|3|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 700.623|75

Llámase a Licitación Pública 50|75, con el objeto de adquirir gasas, vendas, etc., con destino al Centro Asistencial, dependiente de este Instituto.
La apertura se llevará a cabo el día 23 de marzo de 1976, a las 16,30 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250, 3º Piso, Oficina 301, Capital, Servicio de Compras y Suministros.
e.15|3 Nº 2.648 v.16|3|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 700.261|75

Llámase a Licitación Pública Nº 52|75, (segundo llamado), con el objeto de: Adquirir elementos de limpieza, con destino al Centro Asistencial, dependiente de este Instituto.
La apertura se llevará a cabo el día 19 de marzo de 1976, a las 17 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250, 3º Piso, Oficina 301, Capital, Servicio de Compras y Suministros.
e.15|3 Nº 2.649 v.16|3|76

Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales por intermedio de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio llama a Licitación Pública Nº 12|76, para el día 23 de marzo de 1976, a las 15 horas, para la provisión de un LIFT-VANS de hasta 5.000 kilos para trasladar desde la Avda. Figueroa Alcorta 3073, 8º piso, Capital Federal al puerto de Buenos Aires.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso Sector 32, Capital Federal, Departamento Compras y Suministros, dentro del horario de 13 a 18,30 horas.

e. 15|3 Nº 2.637 v. 16|3|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76, para el día 19 de marzo de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de tarjetas para sistematización de datos, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en: Av. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Sector 30, dentro del horario de 13 a 18 hs.

e. 15|3 Nº 2.589 v. 16|3|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 41|76
Expediente Nº 311-000055|76-8

Llámase a Licitación Pública para el día 23 de marzo de 1976, a las once (11) horas, para la venta de botellas vacías, de 950 centímetros cúbicos cada una, de acuerdo con las especificaciones del pliego que sirve de base al llamado, el que se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones del I.N.V., San Martín 430, 2º piso, oficina 202, Mendoza.

e.15|3 Nº 2.580 v.16|3|76

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 31|76
Expediente Nº 311-001116|75-2

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de abril de 1976, a las 11 hs., para la contratación de una empresa para el servicio de limpieza y tareas varias, de acuerdo con las especificaciones del pliego que sirve de base al llamado, el que se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones del I.N.V., San Martín 430, 2º piso, oficina 202, Mendoza.

e.15|3 Nº 2.636 v.24|3|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA SAN JUAN
Licitación Pública Nº 3|76

Llámase a licitación pública para el día 23 de marzo de 1976, a las 11 horas, para la ejecución de la obra: tinglado metálico para depósito de semillas. Presupuesto oficial $ 250.000.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la Estación Experimental Agropecuaria San Juan, sita en calle 11 y Vidart, Villa Aberastain (San Juan), donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.15|3 Nº 2.586 v.16|3|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 937
Expediente Nº 114.402|75

Llámase a licitación pública para el día 26 de marzo de 1976, a las 10 horas, para la adquisición de 1 máquina de escribir eléctrica y 2 calculadoras electrónicas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, calle Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.15|3 Nº 2.581 v.16|3|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 939
Expediente Nº 114.478|75

Llámase a licitación pública para el día 22 de abril de 1976, a las 10, para la ejecución de la obra ampliación y refacción general edificio central en la Estación Cooperativa de Experimentación y Extensión Agropecuaria Hilario Ascasubi, provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 3.281.754.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 500, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 32.818.

e.15|3 Nº 2.582 v.2|4|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 941
Expediente Nº 114.572|76

Llámase a licitación pública para el día 13 de abril de 1976, a las 10, para la ejecución de la obra: obras complementarias Agencia de Extensión Rural, en San Martín 419, Río Cuarto, Pvcia. de Córdoba. Presupuesto oficial $ 725.688.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 300 cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 7.257.

e.15|3 Nº 2.585 v.26|3|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 940
Expediente Nº 114.562|76

Llámase a licitación pública para el día 27 de abril de 1976, a las 10, para la ejecución de la obra remodelación en segundo piso, trabajos generales y amoblamiento Sede Central, en Rivadavia 1439, Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 1.868.902.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 500, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de pesos 18.689.

e.15|3 Nº 2.584 v.2|4|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 938
Expediente Nº 114.477|75

Llámase a licitación pública para el día 20 de abril de 1976, a las 10, para la ejecución de la obra remodelación cubierta, refacción y pintura general pabellones fitotécnicos y pintura torre tanque, en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, Pvcia. de La Pampa. Presupuesto oficial: $ 2.225.760.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 500 cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 22.258.

e.15|3 Nº 2.583 v.2|4|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

2º Llamado Licitación Pública Nº 7-P|75, para contratar un servicio de transporte de pasajeros (9 unidades), para el traslado de personal desde diversos lugares a Sede Delegación, Puerto Quequén y Planta Silos Subterráneos Quequén y viceversa, durante el período de un (1) año, cuyo pliego de bases y condiciones se entregará a los interesados en División Administración, Avda. 59 Nº 3203|11, Necochea.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 26 de marzo de 1976, a las 11 horas, en la dirección antes mencionada.

e.10|3 Nº 2.449 v.19|3|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DECRETO LEY Nº 6.698|63
Delegación Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 5|76 para la adquisición de ropa de trabajo de varios tipos y medidas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones), Paseo Colón Nº 359|79, 3º Piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º Piso, Bahía Blanca (Pvcia. Bs. As.).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 24 de marzo de 1976, a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.8|3 Nº 2.294 v.17|3|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 10|76 (2º llamado), por la adquisición de tres cocinas de cuatro quemadores y horno.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, en el horario de 7 a 18 horas, previa presentación de la Cédula Fiscal, comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, comprobante de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, y certificado de cumplimiento del Censo Nacional Económico del año 1974, juntamente con una fotocopia simple de cada uno de los mencionados documentos.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 19 de marzo de 1976, a las doce horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 15|3 Nº 2.597 v. 16|3|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 54|76, para la adquisición de Productos Químicos Plaguicidas.

Los Pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º Piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 29 de marzo de 1676, a las 14 horas, en la dirección antes mencionada y en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración Finanzas.

e.11|3 Nº 2.476 v.22|3|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2.179|76, hasta el día 23 de marzo de 1976, a las 16 horas, para la contratación del lavado de los vidrios (interiores y exteriores) de las ventanas de las oficinas, escaleras, halles centrales, baños generales y cocinas de esta Secretaría de Estado.

Pliegos de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 6º, Capital Federal.

e. 15|3 Nº 2.651 v. 16|3|76

OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 5|76, para la adquisición de elementos para complementar equipo radiológico marca Chirana. Presupuesto autorizado: pesos 1.400.000,— Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Obra Social de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, Departamento de Administración (División Comercial), Lavalle 1790, 7º piso, Capital Federal, de 12.30 a 19 horas. Fecha de apertura: 25 de marzo de 1976, a las 15 horas, en la citada Dirección.

e. 15|3 Nº 2.592 v. 16|3|76

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 966, hasta el día 1º de abril de 1976 a las 10 horas, para la adquisición de material eléctrico de tipos varios, para atender necesidades de la Dependencia.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio, Puerto Nuevo, Paraná, Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del pliego $ 100.—. Pago del mismo en: División Contable Administrativa, sita en el Departamento.

Si se solicita por correspondencia agregar $ 22,50 para gastos de franqueo.

e. 15|3 Nº 2.638 v. 16|3|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 113-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 31 de marzo de 1976, a las 16 horas, para la realización del estudio del suelo en la zona de la prolongación del muelle de Puerto Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que podrá ser consultado y adquirido en el Departamento Logística, sito en la Avenida Presidente Julio Argentino Roca Nº 738|42, piso 5º, Buenos Aires, de 13 a 19 horas.

Presupuesto oficial: $ 1.400.000,00.
Garantía de propuesta: $ 14.000,00.

Apertura y presentación de las propuestas: En el mencionado Departamento Logística-Abastecimiento.

Precio del pliego: $ 250,00.

e.3|3 Nº 2.131 v.23|3|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 115-0, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 26 de marzo de 1976, a las 16 horas, para la reparación del muelle en el Riachuelo, ubicado en la ribera norte, a la altura de las calles Pedro de Mendoza y Olavarría.

Importe del presupuesto oficial: pesos 5.325.000.—.

Garantía de propuesta: $ 53.250.—.

Adquisición de pliegos y consultas: en el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avenida Presidente Julio Argentino Roca Nº 738|42, 5º piso, Buenos Aires.

Precio del pliego: $ 500.—.

e. 23|2 Nº 1.796 v. 16|3|76

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 17.618-L-1975

Licitación Pública Nº 6471, para adjudicar la provisión de medallas de oro. — $ 2.600.000. — Precio pliego: $ 40.

Presentación de propuestas: 31 de marzo de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.12|3 Nº 2.532 v.23|3|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 2158-L-1976

Licitación Pública Nº 6473, para adjudicar la provisión de repuestos para motores Ford. — $ 1.000.000. — Precio pliego: $ 30.

Presentación propuestas: 19 de marzo de 1976, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.12|3 Nº 2.533 v.17|3|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 1.385-L-1976

Licitación Pública Nº 6.466, para adjudicar la provisión de "Surtidores de combustibles". $ 30.000.000,— a financiar de acuerdo con la Circular B-1058-Anexo VII del Banco Central de la República Argentina. Precio del pliego: $ 100,—.

Presentación de propuestas: 26 de marzo de 1976, a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 9|3 Nº 2.372 v. 18|3|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|76 del 5º Distrito para la provisión, zarandeo, carga, transporte y descarga de 10.300 m3. de agregado pétreo para enripiado en Ruta 40 Tramo: Animaná-San Carlos en jurisdicción de la Provincia de Salta. — $ 1.900.000. — Depósito de garantía: $ 190.000. — Precio del pliego: $ 140,00. Plazo de entrega: 60 días hábiles.

Presentación de propuestas: 19 de marzo de 1976, a las 9 horas, en la sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir el pliego.

e.3|3 Nº 2.129 v.16|3|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 9.529-L-1975

Licitación Pública Nº 6.472, a fin de adjudicar la provisión de 3 tractores a carriles con lote de repuestos, de importación, equipados con cabina, topadora y escarificadores de fabricación nacional, s|Circular RC524 y B-1.058 del Banco Central de la República Argentina. $ 17.459.520. Precio pliego: $ 100.

Presetnación de propuestas: 31 de marzo de 1976, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

e.11|3 Nº 2.482 v.22|3|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 990-L-1976

Licitación Pública Nº 6465, para adjudicar la provisión de repuestos para motoniveladora Adams y Galion (Rodamientos). — $ 3.180.000. — Precio del pliego: $ 40.

Presentación de propuestas: 29 de marzo de 1976, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|3 Nº 2.423 v.19|3|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 34-L-1976.

Licitación Pública Nº 6467, para adjudicar la provisión de cubiertas y cámaras de fabricación nacional. — Pesos 100.000.000., a financiar de acuerdo con la Circular B-1058, anexo VII del Banco Central de la República Argentina. Precio del pliego: $ 100.

Presentación de propuestas: 29 de marzo de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|3 Nº 2.419 v.19|3|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 2477-L-1976

Licitación Pública Nº 6478 para adjudicar la provisión de tres equipos para fabricación de bloques. $ 1.500.000.—.

Precio pliego: $ 40.—.

Presentación propuestas: 5 de abril de 1976 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 15|3 Nº 2.593 v. 24|3|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 2152-L-1976

Licitación Pública Nº 6474 para adjudicar la provisión de repuestos para camión Fiat, $ 1.780.000.—.

Precio pliego: $ 40.—.

Presentación propuestas: 2 de abril de 1976 a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 15|3 Nº 2.594 v. 24|3|76

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Hídricos

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICAS HIDRICAS
Laboratorio de Hidráulica Aplicada
Licitación Pública Nº 2|76 LHA

Llámase a Licitación Pública, para el día 30 de marzo de 1976, a las 10 horas, para la adquisición de: ladrillos, cal, cemento y arena.

El pliego de condiciones, podrá ser retirado en el Sector Compras del Laboratorio de Hidráulica Aplicada, 1er. piso, Pabellón de Investigadores, sito en Empalme Ruta Nº 205, Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza, Pvcia. de Bs. As., en el horario de 10 a 15 horas, lugar donde se llevará el precitado acto de apertura.

e. 15|3 Nº 2.593 v. 16|3|76

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICAS HIDRICAS
Laboratorio de Hidráulica Aplicada
Licitación Pública Nº 1|76 LHA

Llámase a Licitación Pública, para el día 30 de marzo de 1976, a las 10 horas, para adquirir 10 máquinas calculadoras portátiles.

El pliego de condiciones podrá ser retirado en el Sector Compras del Laboratorio de Hidráulica Aplicada, 1er. piso, Pabellón de Investigadores, sito en Empalme Ruta Nº 205, Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza (Pvcia. de Bs. As.), en el horario de 10 a 15 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e. 15|3 Nº 2.591 v. 16|3|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|25|76

"Reparación de motores Deutz, modelos A6L-514, A6L-1114 y BA6L-1114".

Fecha de apertura 31 de marzo de 1976, a las 10,30 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos (pesos 200).

e.11|3 Nº 2.483 v.22|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|24|76

Reparación, montaje, desmontaje y renovación parcial de líneas telefónicas aéreas y subterráneas en zonas dependientes de Administración Plaza Huincul, Subadministración Catriel Area Rincón de los Sauces.

Fecha de apertura 22 de marzo de 1976, a las 12 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200.—).

e. 5|3 Nº 2.255 v. 18|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|22|75

Construcción de cercos y veredas para futuro complejo industrial de Sub-Administración Catriel, Provincia de Río Negro.

Fecha de apertura: 29 de marzo de 1976, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: doscientos pesos ($ 200).

e.8|3 Nº 2.306 v.19|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55-84|76: Adquisición repuestos para bomba de profundidad. — Fecha de Apertura: 13 de abril de 1976 a las 11 hs. — Valor del pliego: veinte pesos ($ 20.—). — Licitación Pública Nº 55-86|76: Adquisición pistones y válvulas para bombas de inyección. — Fecha de apertura: 13 de abril de 1976 a las 10 hs. — Valor del pliego: veinte pesos ($ 20.—). — Licitación Pública número 55-90|76: Adquisición motores Ford. — Fecha de apertura: 13 de abril de 1976 a las 11:30 hs. — Valor del pliego: veinte pesos ($ 20.—). — Licitación Pública Nº 55-113|76: Adquisición motores Ford. — Fecha de apertura: 13 de abril de 1976 a las 9 hs. — Valor del pliego veinte pesos ($ 20.—). — Licitación Pública Nº 55-127|76: Adquisición sierra sin fin y máquina combinada. — Fecha de apertura: 13 de abril de 1976 a las 12 horas. — Valor del pliego: veinte pesos ($ 20.—). — Licitación Pública Nº 55-138|76: Adquisición bujías de precalentamiento. — Fecha de apertura: 13 de abril de 1976 a las 10 hs. — Valor del pliego: veinte pesos ($20.—). — Licitación Pública Nº 55-144|76: Adquisición material para inyección. — Fecha de apertura: 13 de abril de 1976 a las 9 hs. — Valor del pliego: veinte pesos ($ 20.—). — Licitación Pública Nº 55-343|76: Adquisición material para bobinaje y conductores eléctricos. — Fecha de apertura 13 de abril de 1976 a las 13 hs. — Valor del pliego: veinte pesos ($ 20.—). — Licitación Pública Nº 55-344|76: Adquisición de equipo de radioenlace. — Fecha de apertura: 13 de abril de 1976 a las 10.30 horas. — Valor del pliego: veinte pesos ($ 20.—).

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777. Buenos Aires y Administración Plaza Huincul.

e. 15|3 Nº 2.596 v. 26|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15, Nº 256|76. — Barras de sondeo de aluminio.
Apertura: 12|4|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 255|76. — Instrumentos electrónicos para temperaturas y repuestos.
Apertura: 5|4|76.
Valor: $ 10.

Licitación Pública 15, Nº 263|76. — Equipo indumentaria para altas temperaturas.
Apertura: 24|5|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 269|76. — Plataforma para trabajos de entubación.
Apertura: 2|4|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 283|76. — Repuestos para bombas Oil Well y Gardner Denver.
Apertura: 19|4|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 284|76. — Reducciones.
Apertura. 5|4|76.
Valor: $ 30.

Licitación Pública 15, Nº 285|76. — Equipo eliminador de limo.
Apertura: 7|4|76.
Valor: $ 30.

Licitación Pública 15, Nº 286|76. — Motor Diesel.
Apertura: 7|4|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 287|76. — Bombas alternativas.
Apertura: 7|4|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 289|76. — Ropa de trabajo.
Apertura: 7|4|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 290|76. — Camionetas tipo Pick-up.
Apertura: 28|4|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 291|76. — Separadores de gas-petróleo.
Apertura: 13|4|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 292|76. — Mangas, uniones articuladas metálicas.
Apertura: 31|3|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 293|76. — Pescador tipo canasto y repuestos.
Apertura: 5|4|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 294|76. — Repuestos para cabezas de inyección EMSCO H y LA 400.
Apertura: 5|4|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 296|76. — Metil-etil-cetona.
Apertura: 7|4|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 298|76. — Elementos de laboratorio.
Apertura: 8|4|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 312|76. — Medidor de caudal de área variable.
Apertura: 7|4|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 25, Nº 313|76. — Ropa.
Apertura. 5|4|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 25, Nº 314|76. — Chapa, barra redonda y alambre negro.
Apertura: 7|4|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 25, Nº 315|76. — Cañerías.
Apertura: 8|4|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 25, Nº 316|76. — Máquinas para taller.
Apertura: 8|4|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 35, Nº 340|76. — Transporte de Persona. Planta Almacenaje La Matanza.
Apertura: 30|3|76.
Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Ofic. 5, de 7,30 a 12 horas.

e.3|3 Nº 2.171 v.16|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 20. — Nº 323|76. — Repuestos para reductor de velocidad. — Apertura: 19|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 324|76. — Electrodos. — Apertura: 9|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — número 326|76. — Juntas para equipos de intercambio. — Apertura: 12|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 327|76. — Alambre y tejido de alambre. — Apertura: 12|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 330|76. — Planta integral de efluentes y cloacales en destilería Luján de Cuyo (Mendoza). — Apertura: 18|5|76. — Valor: $ 200.—. — Licitación Pública 25. — Nº 332|76. — Instalación aire acondicionado en Sala Computación de Datos Sede Central. — Apertura: 9|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 338|76. — Rodamientos a rodillos cilíndricos para bombas Oil Well. — Apertura: 22|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 339|76. — Grupos electrógenos de 8 kw. — Apertura: 19|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Número 341|76. — Equipamiento instrumental para enfermerías. — Apertura: 23|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 342|76. — Cajas de maniobra automática. — Apertura: 21|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 343|76. — Cañería de conducción. — Apertura: 14|4|76. — Valor: pesos 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 344|76. — Cargas moldeadas, cordones detonantes y accesorios. — Apertura: 14|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 345|76. — Mangas metálicas. — Apertura: 12|4|76. — Valor: pesos 20.—. — Licitación Pública 15. — Número 16. 346|76. — Motores Diesel. — Apertura: 12|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 15. — Nº 347|76. — Armaduras de surgencia. — Apertura: 9|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 60. — Nº 353|76. — Gabinete porta manguera. — Apertura: 7|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 354|76. — Conductores eléctricos para UC-III. — Apertura: 12|4|76. — Valor $ 20.—. — Licitación Pública 25. — Número 351|76. — Construcción instalaciones para aerocombustibles en Iguazú (Misiones). — Apertura: 26|4|76. — Valor $ 200.—. — Licitación Pública 20. — Nº 355|76. — Tubos de acero al carbono y aleación. — Apertura: 13|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 356|76. — Válvulas varias. — Apertura: 13|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 357|76 — Repuestos para compresores Burton 6B-601 tipo 8 BMEC 145CH serie 28560 y 6B-301 tipo 9 HV 660S serie 28426. — Apertura: 13|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 25. — Nº 358|76. — Provisión y montaje de un tanque de 20.000 m3 de capacidad, de techo flotante para nafta, y obras complementarias en Destilería La Plata. — Apertura: 28|4|76. — Valor: $ 200.—. — Licitación Pública 05. — Nº 374|76. — Mangueras comunes y de aspiración y descarga de 6" y 8". — Apertura: 14|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 396|76. — Arcilla diatomítica. — Apertura: 7|4|76. — Valor: $ 20.—. — Licitación Pública 20. — Nº 333|76. — Acondicionamiento del terreno para la planta de envasado, almacenaje y despacho en Destilería Dock Sud. — Apertura: 10|5|76. — Valor: pesos 400.—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777 Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 7.30 a 12 horas.

e. 10|3 Nº 2.459 v. 23|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|31|76

"Transportes de gas líquidas desde la planta de Gas del Estado "El Medanito" hasta destilería Plaza Huincul.

Fecha de apertura 31 de marzo de 1976, a las 11,30 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: doscientos pesos ($ 200).

e.10|3 Nº 2.424 v.23|3|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55-15|76: Armado y reparación de motores Perkins 3-152; 4-203; 6-305 y 6-354. — Fecha de apertura: 5 de abril de 1976, a las 11 horas. Valor del pliego: doscientos pesos (pesos 200.—). — Licitación Pública número 55-37|76: Servicios de recolección de basuras y desperdicios, limpieza y mantenimiento de calles y avenidas de Administración Plaza Huincul. — Fecha de apertura: 5 de abril de 1976, a las 12 horas. — Valor del pliego: doscientos pesos ($ 200.—).

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

e. 15|3 Nº 2.597 v. 26|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. BELGRANO

Llámase a Licitación Pública Exptes. E.C. 13|76: Provisión de 210 faroles tipo incandescentes (Radio Sol) a gas de kerosene de 250 bujías. Apertura de Propuestas 22|3|76, 17,30 hs. Precio del Pliego $ 55. — E.C. 33|76: 186 Cocinas a gas de kerosene, enlozadas de tres quemadores y horno. Apertura de Propuestas 23|3|76, 18 hs. Precio del Pliego pesos 100. — E.C. 81|75, Ax. 6: Elemento de colador (filtro) del sistema de lubricación de Locomotoras Diésel Electric. Apertura de Propuestas 26|3|76, 13 hs. Precio del Pliego $ 60. — E.C. 3|75, Ax. 16: Acero perfil ángulo de alas iguales (varias medidas). Apertura de Propuestas 30|3|76, 13 hs. Precio del Pliego $ 50. — E.C. 43|75, Ax. 3: Adquisición de 20 equipos elevadores hidráulicos, de 20 tn. de capacidad. Apertura de Propuestas 30|3|76, 14 hs. Precio del Pliego $ 150. — E.C. 89|75, Ax. 11: Biela para pistón de baja presión completa para locomotoras Diesel Electric (Pz. 31). Apertura de Propuestas 30|3|76, 15 hs. Precio del Pliego $ 50. — E.C. 35|75, Ax. 2: Soldadura de Punto de tipo volante para soldar chapas de 3 mm. de espesor. — Apertura de Propuestas 30|3|76, 16 hs. Precio del Pliego $ 50. — E.C. 22|75, Ax. 3: Tubos de acero sin costura para calderas (varias medidas). Apertura de Propuestas 31|3|76, 13 hs. Precio del Pliego $ 60. — E.C. 49|75, Ax. 3: Resortes helicoidales cilíndricos de afirjamiento del suspensor travesaño de freno. Apertura de Propuestas 31|3|76, 14 hs. Precio del Pliego $ 50. — E.C. 20|75, Ax. 19: Chapas acanaladas de Asbesto cemento de color gris. Apertura de Propuestas 31|3|76, 15 hs. Precio del Pliego $ 60. — E.C. 54|75, Ax. 36: Modificación y reparación de un camión blindado Dodge D.400, modelo 1963. Apertura de Propuestas 1º|4|76, 13 hs. Precio del Pliego $ 100.

Consulta y retiro de Pliegos en la Gerencia Departamento Aprovisionamiento, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, P. B. de Avenida Maipú Nº 4, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

e.15|3 Nº 2.639 v.17|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA
PRORROGA

Comunícase que se ha prorrogado la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 1.608|72|83 por la construcción de edificios y viviendas en Estaciones Zárate Nueva (Pvcia. Buenos Aires), Brazo Largo y Paranacito (Pvcia. Entre Ríos). Línea General Urquiza, hasta el 9|4|1976, hora 14.

Retiro de pliegos: Departamento Aprovisionamiento. Sección Licitaciones, 5to. Piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12 a 16 horas.

e.8|3 Nº 2.318 v.19|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Pública Nº 272|76 por la provisión de 12.838 banderetas de lana y 3.136 cubrecama de tela de algodón. Apertura. 29-3-76, a las 15 horas. Valor del pliego: $ 300.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados en días hábiles de 12 a 18 horas, en la Gerencia de Contrataciones, Oficina 531, 5to. P..o, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal y adquirirlos en la Tesorería de F. A., Planta Baja de la mencionada dirección, de 12 a 17 horas.

e.15|3 Nº 2.605 v.17|3|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 90|76: Tela esmeril es disco y en hojas.
Apertura: 23|3|76. Hora: 8.
Valor del Pliego: $ 200.
Licitación Pública Nº 124|76: Grifos de varias medidas (para Locomotoras D. E. y Coches).
Apertura: 23|3|76. Hora: 8.
Valor del Pliego: $ 50.
Licitación Pública Nº 126|76: Accesorios eléctricos para barrera automática.
Apertura: 23|3|76. Hora: 8,30.
Valor del Pliego: $ 30.
Licitación Pública Nº 135|76: Vidrios: templado, p|farol "Adlake" y lente redondo p|farol a mano.
Apertura: 23|3|76. Hora: 8,30.
Valor del Pliego: $ 50.
Licitación Pública Nº 139|76: Galvanómetros.
Apertura: 23|3|76. Hora: 8,45.
Valor del Pliego: $ 60.
Licitación Pública Nº 146|76: Repuestos p|Locomotoras D. E. Alco Montreal (provisión Tabique de Separación Sala de Máq. y Generador).
Apertura: 23|3|76. Hora: 9.
Valor del Pliego: $ 90.
Informes y venta de pliegos: En el Departamento Aprovisionamiento (División Compras): Alianza, Est. Santos Lugares (Pcia. de Bs. As.), de lunes a viernes de 7,30 a 13.

e.15|3 Nº 2.606 v.17|3|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 42|76, con apertura el día 25 de marzo de 1976 a las 16 horas para la limpieza del edificio de la Gerencia Explotación, ubicado en el Yacimiento Río Turbio, 28 de Noviembre, provincia de Santa Cruz.
La apertura, informes y pliegos en la localidad mencionada precedentemente.

e. 9|3 Nº 2.376 v. 19|3|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 31|76, para la construcción del edificio Boca Mina Nº 3, a llevarse a cabo en el Yacimiento Río Turbio, Pcia. de Santa Cruz. — Presupuesto oficial: $ 277.207.994. Garantía por validez de oferta: pesos 2.772.079,9. — Valor de la carpeta: $ 3.500. — Apertura 20 de abril de 1976, a las 16 horas, en esta Sede Central: Avda Roque S. Peña 1190, Capital Federal. — Informes y pliegos de 14 a 17 horas en la misma y en la Gerencia Transporte y Puerto, calle El Cano 210, Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz.

e. 12|3 Nº 2.487 v. 23|3|76

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

30 de marzo de 1976, 14 horas. Licitación Pública Nº 95, 2º llamado. Contratación servicio de refrigerio por lo que resta del año en curso. Consultas y retiro de pliegos en la División Compras y Suministros, Avenida Julio A. Roca 694, 4º piso, los días hábiles de 15 a 18 horas.

e. 12|3 Nº 2.559 v. 23|3|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

"Se comunica que esta Empresa ha resuelto prorrogar para el día 19 de abril de 1976, a las 10,30 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 2.118|76, por la provisión, instalación y puesta en funcionamiento por arriendo de un Conmutador Automático de Mensajes Telegráficos a instalarse en el Edificio de Perú 2, Piso 4º, Capital".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse en Paseo Colón 185, 1er. piso; oficina 107, dentro del horario de 10 a 16 y retirarse previo pago de $ .000 en el 6to. piso dentro del horario de 10,30 a 15 horas.

e.8|3 Nº 2.348 v.17|3|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 7.882|76

Provisión y montaje de un sistema automático de detección y extinción de incendio de centrales telefónicas y anexos de S.B.A.
Presupuesto oficial: $ 4.500.000.
Apertura: 19-4-76, a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 1.000.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.8|3 Nº 2.349 v.26|3|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº 278|75. — Provisión y montaje de un equipo acondicionador de aire en el archivo técnico de esta Empresa, sito en el Dique III, Capital Federal.
Licitación Pública Nº 232|75. — Construcción de captaciones Cuenca Río Cochiuna y obras de conducción que incluya la construcción de 3 diques derivadores y respectivos túneles hasta el Enlace Potrero del Clavillo (Provincia de Tucumán y Catamarca).
Postergación: 4 de mayo y 17 de mayo de 1976, a las 10 horas respectivamente.

e. 10|3 Nº 2.450 v.16|3|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.506: Válvulas de control.
Apertura: 1º|4|76; 11.30 horas.
Licitación Pública Nº 9.507: Chapa de acero.
Apertura: 2|4|76; 10 hs.
Retirar documentación Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8 a 13 hs.

e. 15|3 Nº 2.598 v. 24|3|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.500: Colocación aproximadamente 4.000 servicios domiciliarios sobre red Hº Fº p|baja presión en Capital Federal y Gran Buenos Aires.
Apertura: 29|3|76, 10 horas.
Valor $ 1.000.—.
Licitación Pública Nº 9.501: Reparación escapes y corte de derivaciones, renovación de hasta 5 mts. aprox. de cañería mayor y|o renovación parcial o total de derivaciones domiciliarias, servicios derivados y mano de obra en Capital Federal y Gran Buenos Aires.
Apertura: 31|3|76, 10 horas.
Valor $ 1.000,—.
Licitación Pública Nº 9.502: Hierro y acero p|la construcción.
Apertura: 31|3|76, 11,30 horas.
Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e. 11|3 Nº 2.558 v. 23|3|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.503: Normalización del sistema operativo de gas natural en la ciudad de Salta.
Apertura: 8|4|76, 10 horas.
Valor $ 1.000,—.
Licitación Pública Nº 9.504: Instalación de una Pta. de desgasolinaje y deshidratación en Cerro Redondo (Provcia. de Salta).
Apertura. Antecedentes: 9|4|76, 9,15 hs.
Valor $ 1.000,—.
Licitación Pública Nº 9.505: Mangueras de goma p|gas licuado.
Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e. 12|3 Nº 2.587 v. 23|3|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 9.494: Reacondicionamiento inst. sanitaria Bº Viviendas Cañadón Seco, Pcia. Sta. Cruz.
Apert. 25|3|76: 10 hs. Valor: $ 100.
Nº 9.495: Provisión gas natural a la Ciudad de Saavedra (Pcia. Bs. As.).
Apert. 5|4|76: 10 hs. Valor: $ 1.000.
Nº 9.496: Reparación gral. por límites de hora de las plantas de poder (motor y hélice) avisones de la Empresa.
Apert. 24|3|76: 10,45 hs. Valor: $ 100.
Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.8|3 Nº 2.311 v.17|3|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 9.497: Reacondicionamiento ascensores del Edificio Belgrano 1656|58, Capital. Apert. 25|3|76: 11,30 hs. Valor: pesos 100.
Nº 9.498: Provisión gas natural a la Localidad de Tornquist, Pcia. Bs. As. Apert. 5|4|76: 10 hs. Valor: $ 1.000.
Nº 9.499: Provisión gas natural a la Ciudad de Pigüé, Pcia. Bs. As. Apert. 6|4|76: 10 hs. Valor: $ 1.000.
Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.8|3 Nº 2.312 v.17|3|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 2 GT. Arq.|76, hasta el día 24 de marzo a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de remodelación y ampliación del edificio ubicado en la calle Alsina 102|120 de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), adquirido para la Sucursal de Correos y Telégrafos.

Las ofertas se recibirán en la sección Registro Técnico dependiente del Grupo de Trabajo Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata).
Presupuesto Oficial: Pesos 9.000.000.
Importe de Garantía: Pesos 90.000.
Valor del Pliego: Pesos 500.
Grupo de Trabajo Arquitectura.

e. 24|2 Nº 1.867 v.17|3|76

ENCOTEL ARGENTINA
Expediente Nº 6309 Enc|74

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de marzo de 1976, a las 10, en el Distrito 9º (San Juan), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre San Juan (Dto. 9º) y Mendoza (Dto. 8º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a San Juan, Distrito 9º; Mendoza, Distrito 8º; o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.8|3 Nº 2.305 v.17|3|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 15|976

Llámase a Licitación Pública para adquirir: productos químicos y de limpieza. Las propuestas serán recibidas hasta el 31 de marzo de 1976 a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151 Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1976. — Departamento Administración.
Valor del pliego: $ 110.—.

$ 3.200.— e. 15|3 Nº 68.995 v. 24|3|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
ENCOTEL
Expediente Nº 17601 Enc|75

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 23 de marzo de 1976, a las 10, en el Distrito 3º (Mercedes), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Luján (Dto. 3º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Luján, Distrito 3º, Mercedes, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e. 5|3 Nº 2.595 v. 16|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 87-P|76

Apertura: 13 de abril de 1976. Hora: 11,30. Construcción del Edificio Agencia "Castilla", Pcia. de Bs. As.
Presupuesto oficial: $ 1.004.800.
Pliego: $ 500.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso. Cap. Fed. Horario 7,30 a 13,30 hs.
Los pliegos también podrán retirarse en la localidad de Castilla s|Nº, Pcia. de Buenos Aires.

e.15|3 Nº 2.599 v.26|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 90-P|76

Apertura: 13 de abril de 1976. Hora: 10,30. Construcción del Edificio Agencia "La Brava", Pcia. de Bs. As.
Presupuesto oficial: $ 1.004.800.
Pliego: $ 500.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed. Horario 7,30 a 13,30 hs.
Los pliegos también podrán retirarse en la localidad de La Brava s|Nº, Pcia. de Buenos Aires.

e.15|3 Nº 2.600 v.26|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 72-P|76

Apertura: 6-4-76. Hora: 9. Adquis. ladrillos, azulejos, puertas, ventanas, hierros, lavatorios, caños de plomo y materiales para la construcción en general.
Pliego sin cargo.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed. Horario 7,30 a 13,30 hs.

e.15|3 Nº 2.601 v.26|3|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
ENCOTEL
Expediente Nº 24.594 Enc|75

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 5 de abril de 1976, a las 10 horas, en el Distrito 20º (La Rioja), para contratar la ejecución del servicio de transporte postal en jurisdicción de la ciudad de La Rioja (Dto. 20º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, La Rioja, o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires. Dirección General en el Dpto. Administración.

e. 9|3 Nº 2.373 v. 18|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 83-P|76

Apertura: 13 de abril de 1976. Hora: 12,30. Construcción del Edificio Agencia "San Agustín", Pcia. de Bs. As.
Presupuesto oficial: $ 1.004.800.
Pliego: $ 500.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed. Horario 7,30 a 13,30 hs.
Los pliegos también podrán retirarse en: la localidad de San Agustín s|Nº, Pcia. de Buenos Aires.

e.15|3 Nº 2.602 v.26|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 68-P|76

Apertura: 6-4-76. Hora: 10,30. Adquis. barrenas, filtros, pinzas, mangos, etc.
Pliego: $ 700.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed. Horario 7,30 a 13,30 hs.

e.15|3 Nº 2.603 v.26|3|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 13|976

Llámase a Licitación Pública para adquirir "5.050 ruedas de caucho de uretano". Las propuestas serán recibidas hasta el día 25 de marzo de 1976, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas. Buenos Aires, 9 de marzo de 1976. Departamento Administración.
Valor del pliego: $ 50,—.

$ 3.600,— e. 9|3 Nº 68.715 v. 18|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 82-P|76

Apertura: 2|4|76. Hora 9,30.
Adquisición de brazo-collar-espiral, etc.
Pliego: $ 600,—.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 7.30 a 13.30 horas.

e. 11|3 Nº 2.484 v. 24|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 92-P|76

Apertura: 2-4-76, 12 horas.
Por alquiler de unidades automotoras (Pick-Up, Automóviles de 2 y|o 4 puertas y camión playo, con chofer), a ser utilizadas por la Div. Norte, Período 1|5|76 al 31|12|77.
Pliego sin cargo.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 7,30 a 13.30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en: Mendoza 2430, piso 1º, Santa Fe y Avda. Colón 210, Pcia. de Córdoba.

e. 12|3 Nº 2.535 v. 25|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 78-P|76

Apertura: 30|3|76, 8,30 horas.
Adquisición de guantes industriales de cuero.
Pliego: $ 320.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, de 7,30 a 13,30 horas.

e. 8|3 Nº 2.307 v. 19|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
PRORROGA

Se comunica que apertura licitaciones 241-P|75 y 240-P|75 programadas para el 4|3|76 a las 11 y 11.30 hs., respectivamente fueron diferidas:

Licitación Pública Nº 241-P|75. — Arrendamiento espacios para oficinas administrativas ubicados en zona desde Liniers hasta Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires (tres cuadras a cada lado de la Avda. Rivadavia).
Superficie necesaria: 300 m2 útiles (medida aproximada).
Apertura: 25|3|76. Hora: 10.30.
Pliego sin cargo.
Licitación Pública Nº 240-P|75. — Arrendamiento espacios para oficinas comercial ubicados en zona desde Liniers hasta Ramos Mejía, provincia de Bs. As. (tres cuadras a cada lado de la Avda. Rivadavia).
Superficie necesaria: 500 m2 (medida aproximada).
Apertura: 25|3|76. Hora: 11.
Pliego sin cargo.
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, característi-cas, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio sean no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 horas.

e. 8|3 Nº 2.312 v. 16|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 91-P|76

Apertura: 13-4-76. Hora: 9,30. Trabajos de instalación planta de refrigeración, sistema aire acondicionado en el Edificio La Rioja, Ciudad de La Rioja.
Presupuesto oficial: $ 3.400.000.
Pliego: $ 700.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed. Horario 7,30 a 13,30 hs.
Los pliegos también podrán retirarse en: la Ciudad de La Rioja, calle Castro y Bazán 21, Pvcia. de La Rioja.
e.15|3 Nº 2.604 v.26|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 69-P|76

Apertura: 29|3|76. Hora: 8,30.
Provisión de "fichas para ser utilizadas en equipo IBM".
Pliego: $ 1.400.-.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 7,30 a 13,30 horas. — Roberto Emilio Pisoni, Jefe Sección E. de Leg. y Licitaciones.
e. 5|3 Nº 2271 v. 18|3|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
ENCOTEL
Expte. Nº 30.454 Enc|75

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 3 de mayo de 1976, a las 10 horas, en el Distrito 22º (Neuquén), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Zapala y Neuquén (Dto. 22º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Zapala, Distrito 22º, Neuquén, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General en el Dpto. Administración
e. 5|3 Nº 2.255 v. 16|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 81-P|76

Apertura: 30-3-76. Hora: 9,30. Trabajos varios a realizar en Centro de Informaciones, Edif República, Corrientes 709, P. 9º, Cap. Fed
Presupuesto Oficial: $ 380.000.
Pliego: $ 160.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed. Horario 7,30 a 13,30 hs.
e.8|3 Nº 2.310 v.19|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL - MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 10-P|76

Apertura: 14-4-76. Hora: 9.
PRORROGA Y MODIFICACION DE BASES
Se comunica que la apertura Licit. Púb. 10-P|76 programada para el 15-3-76, a las 9 hs., ha sido diferida para el 14-4-76, a las 9 hs. Por el suministro e Inst. parcial de Equipamientos Multiplex a funcionar asociados a cables coaxiles y radioenlaces en localidades varias de la República Argentina.
Presupuesto Oficial: $ 1.915.841.860,50.
Valor del pliego: $ 650.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed. Horario 7,30 a 13,30 hs.
e.8|3 Nº 2.342 v.19|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 46-P|76
PRORROGA

Apertura: 25|3|76. Hora: 10.
Comunicamos Licitación Pública 46-P|76, programada para 27|2|76, 8.30 hs. diferida para el día 25|3|76, hora 10, trata servicio lavado y planchado de blusas, guardapolvos, chabanas, etc.
Pliego: $ 300.—.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 horas.
e. 3|3 Nº 2.173 v. 16|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 73-P|76

Apertura: 30|3|76, a las 9 horas.
Adquisición de 35 marcapasos.
Pliego: $ 500.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, de 7,30 a 13.30 horas.
e.8|3 Nº 2.309 v.19|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 37-P|76

Apertura: 5|4|76, a las 15 horas.
Prórroga y modificación de bases.
Comunicamos postergación para el 5|4|76, a las 15 horas, Licitación Pública Nº 37-P|76, por la provisión de fusibles térmicos, cartuchos fusibles y tapas roscadas para fusibles.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 7,30 a 13,30 horas.
e.12|3 Nº 2.534 v.25|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 10-P|76
PRORROGA Y MODIFICACION DE BASES

Apertura: 14.4|76. Hora: 9.
Se comunica que la apertura Licitación Pública 10-P|76 programada para el 15|3|76 a las 9 hs., ha sido diferida para el 14|4|76 a las 9 hs., por el suministro e instalación parcial de equipamientos multiplex a funcionar asociados a cables coaxiles y radioenlaces en localidades varias de la República Argentina.
Presupuesto oficial: $ 1.915.841.860,50.
Valor del pliego: $ 650.—.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 7.30 a 13.30 hs.
e. 4|3 Nº 2.234 v. 17|3|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 14|976

Llámase a licitación pública para adquirir: clasificadores filatélicos. — Las propuestas serán recibidas hasta el día 29 de marzo de 1976, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 10 de marzo de 1976. — Departamento Administración.
$ 2.600.— e.10|3 Nº 68.718 v.19,3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 63-P|76

Apertura: 31|3|76, a las 10.30 horas.
Adquisición guantes de goma para uso eléctrico.
Pliego: $ 900.
Informes: Avda. La Plata 1540. 3er. piso, Capital Federal, de 7,30 a 13.30 horas.
e.8|3 Nº 2.308 v.19|3|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 89-P 76

Apertura: 2|4|76, a las 13 horas.
Alquiler de unidades automotoras con chofer a ser utilizadas por la Div. Sur, Período 1|5|76 al 31|12|77.
Pliego sin cargo.
Informes: Avda. La Plata 1540. 3er. piso, Capital Federal, horario de 7,30 a 13,30 horas.
e.12|3 Nº 2.567 v.25|3|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 20|76, con apertura en la Administración General de Puertos, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, oficina 1005, Capital Federal, el día 29 de marzo de 1976 a las 15 horas, para la provisión de alambre negro recocido redondo y cable de acero galvanizado cincado. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento Compras. 10. piso, oficina 1004, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.
e. 11|3 Nº 2.509 v. 22|3|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 16|76, con apertura en la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, oficina 1005, Capital Federal, el día 24 de marzo de 1976, a las 13 horas, para efectuar los trabajos de demolición del sector de vinculación entre los Hangares 9 y 10 del 3er. Espigón sobre la Dársena "C", Puerto Nuevo Buenos Aires. — Retiro de pliegos —al precio de cien pesos Ley 18.188 ($a 100)— en Abastecimiento, Compras, oficina 1004, de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas
e.3|3 Nº 2.136 v.16|3|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 19|76

Trabajos generales y eventuales de cubierta y casco a realizar en 4 barcazas semi-galpón.
Fecha de apertura: 12 de abril de 1976, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Corrientes 389. 1er. piso, Capital. Horario retiro pliegos de 11 a 16 horas. Días hábiles.
Valor del pliego: $ 300,—.
e. 11|3 Nº 2.513 v. 24|3|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 18|76: Proyecto y transformación del remolcador de tiro "359", en buque Espiador.
Fecha de apertura: 30 de marzo de 1976.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Corrientes 389. Capital, 1er. piso, horario de 11 a 16 horas, días hábiles.
Valor del pliego: $ 300.
e.3|3 Nº 2.139 v.16|3|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 17|76: Prensa mecánica regulable de 150 toneladas.
Fecha de apertura: 30 de marzo de 1976.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Corrientes 389. Capital, 1er. piso, horario de 11 a 16 horas, días hábiles.
Valor del pliego: $ 300.
e.3|3 Nº 2.138 v.16|3|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 16|76: Reparación general de cubierta del Remolcador "Matador".
Fecha de apertura: 30 de marzo de 1976.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Corrientes 389. Capital, 1er. piso, horario de 11 a 16 horas, días hábiles.
Valor del pliego: $ 300.
e.3|3 Nº 2.137 v.16|3|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 539-LP-76

Caños rectos de hormigón armado. 5|4|1976, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Capital Federal.
e.8|3 Nº 2.314 v.26|3|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: 1.215-LP-75

Provisión, instalación y puesta en marcha de un sistema de renovación de aire en el Establecimiento San Martín. — 24|3,76 a las 15 horas.
Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.24|2 Nº 1.866 v.17|3|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 47

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 11 de marzo de 1976, para resolver la provisión de resmas de papel, con destino a Dirección Nacional de Educación Media y Superior.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 31 de marzo de 1976, a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 11|3 Nº 2.485 v. 22|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 38

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 8 de marzo de 1976, para resolver la adquisición de máquinas de escribir manuales, tipo standard de uso común en gabinetes de mecanografía y oficinas letra tipo Pica, de 100 y 260 espacios aproximadamente, con destino a Establecimientos de Educación Media y Superior.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de marzo de 1976, a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.8|3 Nº 2.324 v.17|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 41

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 8 de marzo de 1976, para resolver la provisión de tarjetas para máquina Bull, con destino a Departamento Sistematización de Datos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de marzo de 1976, a las 15,15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.8|3 Nº 2.323 v.17|3|76

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 9|75
Expediente Nº 19.188|75

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 5|3|76, para resolver la adquisición de: Impresión del Boletín de Resoluciones del Consejo Nacional de Educación y 2 suplementos especiales, con destino a: Biblioteca y Complementación Educativa (Oficina Boletín).
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 22 de marzo de 1976, a las 15 horas, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1976.
e. 5|3 Nº 2.259 v. 16|3|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 0159|76

Llámase a Licitación Pública para la locación de servicios por 1764 horas de transporte de un camión volcador con destino al Hospital de Clínicas "José de San Martín". — Apertura en la Dirección de Compras y Licitaciones el día 31 de marzo de 1976, a las 16 horas. Retirar pliegos en la precitada Dirección, Reconquista 694, planta baja, de 8 a 18 horas
e.15|3 Nº 2.607 v.16|3|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 39.744|75

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de formularios continuos originales duplicados y triplicados con destino al Centro de Procesamiento de Información.
Apertura el día 31 de marzo de 1976 a las 14 hs. en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, planta baja, retirar pliegos en la precitada dirección de 9 a 18 hs. — El Director.
e. 10|3 Nº 2.433 v. 19,3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 7
Expediente Nº 28.123

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 23 de marzo de 1976, a las 10 horas, para la provisión de material de electricidad, con destino a la Dirección de Conservación de edificios y equipos.
La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones, de la Dirección General de Administración, Beruti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.
e.15|3 Nº 2.608 v.16|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
RECTORADO

Llámase a Licitación Pública Nº 4|76, para la provisión de 2.000 de papel mimeógrafo tamaño oficio, 22 x 34 de 32 kilos 92 gramos. 500 Stencils electrónicos con cabezal para mimeógrafo Gheca. 10 Cajas de púas para grabadora C-FAX, 650.
Pliegos: Podrán ser retirados —sin cargo— en el Dto. Contrataciones, calle 7 Nº 776, La Plata.
Presentación de propuestas: en el Dto. Contrataciones de 8 a 12 horas.
Fecha de apertura: 22 de marzo de 1976, a las 12 horas.
Lugar de apertura: Dto. Contrataciones. — Dirección General de Administración.
e.15|3 Nº 2.640 v.16|3.76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION SERVICIO DE RESIDENCIAS Y COMEDORES
Licitación Pública Nº 004-976

Llámase a Licitación Pública Nº 004-76 para la adquisición de mercaderías de almacén, con destino al Comedor Estudiantil Universitario, de la Universidad Nacional de Tucumán.
Por pliegos de condiciones recurrir a Dirección del Servicio de Residencias y Comedores, sito en calle Ayacucho cuatrocientos noventa y uno, primer piso, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 17 de marzo de 1976, a las 10 horas.
e. 8|3 Nº 2.343 v. 17|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION SERVICIO DE RESIDENCIAS Y COMEDORES
Licitación Pública Nº 005-976

Llámase a Licitación Pública Nº 005-976, para la adquisición de pollos y huevos, con destino al Comedor Estudiantil Universitario, de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliegos de condiciones recurrir a la Dirección del Servicio de Residencias y Comedores, sito en calle Ayacucho cuatrocientos noventa y uno, primer piso, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 17 de marzo de 1976, a las 11 horas.

e. 8|3 Nº 2.344 v. 17|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
COMEDOR UNIVERSITARIO
Licitación Pública Nº 1|76

Apertura: 22 de marzo de 1976, a las 10 horas.

Domicilio: 25 de Mayo 426, Posadas (Misiones) T. E. 7535.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de artículos comestibles y de limpieza con destino al Comedor Universitario. Los pliegos de condiciones podrán ser retirados sin cargo alguno en la Dirección General de Contrataciones, sita en 25 de Mayo 426, en el horario de 8 a 12 horas. — Dirección de Contrataciones.

e. 15|3 Nº 2.612 v. 17|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
ESCUELA AGROTECNICA ELDORADO
Licitación Pública Nº 2|76

Apertura: 22 de marzo de 1976, a las 11 horas.

Domicilio: 25 de Mayo 426, Posadas (Misiones).

Llámase a Licitación Pública para la provisión de artículos comestibles y de limpieza con destino al Comedor interno de la Escuela Agrotécnica Eldorado.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados sin cargo alguno en la Dirección General de Contrataciones, sita en 25 de Mayo 426, Posadas (Misiones), en el horario de 8 a 12 horas. — Dirección de Contrataciones.

e. 15|3 Nº 2.613 v. 17|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 7496

Llámase a Licitación Pública Nº 027|76, con apertura para el día 23 de marzo de 1976, a las 11,30 horas, para la adquisición de proyector de diapositivas y magazines, solicitado por el Dpto. de Audiovisuales de esta Universidad Nacional.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en: Departamento de Contrataciones, Campus Universitario, Enlace Rutas 8 y 36 Km. 603, Río Cuarto, provincia de Córdoba, en el horario de 9 a 15 horas, y en Delegación Oficial de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Buenos Aires, calle Callao 332, 1er. piso, Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 horas.

Presupuesto oficial: $ 225.000.

Valor del pliego: Sin cargo.

e. 15|3 Nº 2.609 v. 16|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 7497

Llámase a Licitación Pública Nº 026|76, con apertura para el día 23 de marzo de 1976, a las 10,30 horas, para la adquisición de cintas magnetofónicas, cassettes con cintas, solicitado por el Departamento de Audiovisuales de esta Universidad Nacional de Río Cuarto.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en: Departamento de Contrataciones, Campus Universitario, Enlace Rutas 8 y 36 Km. 603, Río Cuarto, provincia de Córdoba, en el horario de 9 a 15 horas, y en Delegación Oficial de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Buenos Aires, calle Callao 332, 1er. piso, Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 horas.

Presupuesto oficial: $ 153.000.

Valor del pliego: Sin cargo.

e. 15|3 Nº 2.610 v. 16|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 7350

Llámase a Licitación Pública Nº 031|76, con apertura para el día 22 de marzo de 1976, a las 15 horas, para la provisión e instalación de Carpinterías metálicas, solicitadas por la Dirección de Construcciones de esta Universidad Nacional.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en: Departamento de Contrataciones, Campus Universitario, Enlace Rutas 8 y 36 Km. 603, Río Cuarto, provincia de Córdoba, en el horario de 9 a 16 horas.

Presupuesto oficial: $ 215.000.

Valor del pliego: Sin cargo.

e. 15|3 Nº 2.611 v. 16|3|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 7473

Llámase a Licitación Pública Nº 028|76, con apertura para el día 5 de abril de 1976, a las 10 horas, para la provisión de microscopios, solicitados por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales, con destino al Departamento de Ciencias Biológicas, Orientación Zoología General, Botánica Sistemática, Morfología Vegetal, de esta Universidad Nacional.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en: Departamento de Contrataciones, Campus Universitario, Enlace Rutas 8 y 36 Km. 603, Río Cuarto, provincia de Córdoba, en el horario de 9 a 16 horas, y en Delegación Oficial de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Buenos Aires, calle Callao 332, 1er. piso, Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 horas.

Presupuesto oficial: $ 2.070.000.

Valor del pliego: Sin cargo.

e. 15|3 Nº 2.641 v. 24|3|76

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 22|76

Apertura: 19 de marzo de 1976.

Hora: 16.

Adquisición de artículos de limpieza.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609 7º piso, Capital, cualquier día hábil de 13 a 19 horas.

e. 15|3 Nº 2.652 v. 16|3|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.031|75 - Cde. 32

Llámase a Licitación Pública Nº 34|76 para el día 24 del mes de marzo de 1976, a las 14 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º Piso, Oficina 1.088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de repuestos para equipos radioeléctricos.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1976. — El Director General de Administración.

e. 8|3 Nº 2.338 v. 17|3|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.053|75-Cde. 20

Llámase a Licitación Pública Nº 33|76, para el día 25 del mes de marzo de 1976, a las 14 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, Oficina 1088, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de camas, colchones, almohadas, fundas, sábanas y frazadas.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1976. — El Director General de Administración.

e. 9|3 Nº 2.380 v. 18|3|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 371.135|76

Llámase a Licitación Pública Nº 65|76 H, para la adquisición de material telefónico, con destino al Hipódromo de Palermo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de marzo de 1976, a las 16,30 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, Delegación Hipódromos, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 44-9482.

Presentación de las propuestas: Santiago del Estero Nº 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868.

e. 15|3 Nº 2.614 v. 16|3|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 372.312|76

Llámase a Licitación Pública Nº 64|76 H, para la adquisición de útiles de oficina, con destino a la Delegación Hipódromos (Cerrito 1353, Capital).

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de marzo de 1976, a las 15,30 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, Delegación Hipódromos, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 44-9482.

Presentación de las propuestas: Santiago del Estero Nº 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868.

e. 15|3 Nº 2.615 v. 16|3|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 372.316|76

Llámase a Licitación Pública Nº 63|76 H, para la adquisición de papeles de oficina, con destino a la Delegación Hipódromos (Cerrito 1353).

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de marzo de 1976, a las 14,30 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, Delegación Hipódromos, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 44-9482.

Presentación de las propuestas: Santiago del Estero Nº 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868.

e. 15|3 Nº 2.616 v. 16|3|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 370.937|76

Llámase a Licitación Pública Nº 67|76 H, para la adquisición de azulejos, mosaicos y baldosas, con destino al Hipódromo de San Isidro.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de marzo de 1976, a las 17,30 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, Delegación Hipódromos, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 44-9482.

Presentación de las propuestas: Santiago del Estero Nº 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868.

e. 15|3 Nº 2.617 v. 16|3|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 372.902|75

Llámase a Licitación Pública Nº 62|76 H, para la adquisición de una cargadora frontal, con destino al Hipódromo de Palermo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de marzo de 1976, a las 13,30 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, Delegación Hipódromos, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 44-9482.

Presentación de las propuestas: Santiago del Estero Nº 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868.

e. 15|3 Nº 2.618 v. 16|3|76

GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 15|76

Llámase a Licitación Pública Nº 15|76, por primera vez, para la provisión de 10.000 talonarios complementarios con destino a la Gerencia de Administración y Finanzas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto por Decreto Nº 5.720|20.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno a partir de la fecha en la División Compras, Tacuarí 345, 1er. piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 hs.

El acto de apertura de las propuestas, se llevará a cabo el día 19 de marzo de 1975, a las 17 horas, en la mencionada dependencia y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. — Bunos Aires, 23 de febrero de 1976.

e. 15|3 Nº 2.619 v. 16|3|76

S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76, para el día 7|4|1976, a las 9 horas, con el objeto de adquirir: Material de curación e instrumental para Odontología, con destino a Asesoría de Odontología para Area Prog. Este.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal. — Departamento Administrativo. Sistema Nacional Integrado de Salud.

e. 11|3 Nº 2.495 v. 22|3|76

S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 9|76, para el día 7|4|1976, a las 10 horas, con el objeto de adquirir: Material de curación e instrumental para Odontología, con destino a Asesoría de Odontología para Area Prog. Oeste.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal. — Departamento Administrativo, Sistema Nacional Integrado de Salud.

e. 11|3 Nº 2.496 v. 26|3|76

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL
Expediente Nº 80.508|74

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76, para contratar la adquisición de un (1) edificio o locales en propiedad horizontal para sede del Instituto Nacional de Acción Mutual.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de marzo de 1976, a las 16 horas, en Perú 367, Piso 12º, Capital Federal, donde se podrán solicitar pliegos e informes.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1976. — El Gerente de Administración y Finanzas.

e. 9|3 Nº 2.383 v. 18|3|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76 (OP) para el día 5 de abril de 1976, a las 16 horas, para la construcción por el Sistema de Ajuste, provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una electrobomba sumergible, cañerías, tableros y demás trabajos complementarios en el Policlínico Mariano R. Castex.

Presupuesto oficial: $ 3.500.000.—.

Importe de la garantía: $ 35.000.—.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, toda información, consulta y adquisición del pliego de bases y condiciones dirigirse al citado servicio.

Precio de la documentación: $ 100.—.

Plazo de ejecución: 120 días hábiles.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1976. — El Director Nacional de Administración.

e. 3|3 Nº 2.152 v. 23|3|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO
Departamento Administrativo

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76 para el día 2|4|76, a las 10 horas, con el objeto de adquirir: 40.000 kgs. de leche entera en polvo, con destino a Farmacia Central del S.N.I.S. Chaco.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal.

e. 5|3 Nº 2.257 v. 16|3|76

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. 0080|9
Expediente Nº 44.548|76

Llámase a Licitación Pública Nº 23, el día 26 de marzo de 1976, a las doce y treinta horas, para la adquisición de elementos para laboratorio.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 326, Capital. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1976.

e. 15|3 Nº 2.642 v. 16|3|76

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. 0080|9
Expediente Nº 43.867|76

Llámase a Licitación Pública Nº 22, el día 25 de marzo de 1976 a las catorce y treinta horas, para la adquisición de películas radiodentales de origen nacional o extranjero de existencia en el país o a importar por este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 326, Capital.

Buenos Aires, marzo 15 de 1976.

e. 15|3 Nº 2.643 v. 16|3|76

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. 0080|9
Expediente Nº 44.550|76

Llámase a Licitación Pública Nº 21, el día 25 de marzo de 1976 a las trece y treinta horas, para la adquisición de un baño termostático con destino al Servicio Terapia Intensiva de la Policlínica Bancaria.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501 3er. piso, oficina 326, Capital.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1976.

e. 15|3 Nº 2.644 v. 16|3|76

Secretaría de Salud Pública

SANATORIO BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, para el día 12 de abril de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: productos químicos, material de curaciones, instrumental de cirugía, etc., con destino al Sanatorio "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1976.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Cuartel 4º Pvcia. de Buenos Aires, ruta provincial 24, kilómetro 23, FCNDFS, debiendo dirigirse para los pliegos e informes al citado establecimiento.

General Rodríguez, 15 de marzo de 1976. — El Director del Sanatorio "Baldomero Sommer".

e. 15|3 Nº 2.645 v. 24|3|76

COLONIA NACIONAL DR. DOMINGO CABRED

Expte. Nº 1-2020-4109000114|76-6

Llámase a Licitación Pública Nº 10|76, para el día 1º de abril de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la División Contrataciones del mismo, o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º P., Of. 4.120, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Alimentos y Productos agropecuarios.

Open Door 15 de marzo de 1976. — El Interventor de la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred".

e. 15|3 Nº 2.623 v. 24|3|76

COLONIA NACIONAL DR. DOMINGO CABRED

Expediente Nº 1-2023-4103000139|76-9

Llámase a Licitación Pública Nº 12|76, para el día 1º de abril de 1976, a las 11.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º piso, oficina 4120, Capital Federal.

Las necesidades se refieren: a hacienda vacuna en pie.

Open Door, 3 de marzo de 1976. — El Interventor de la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred".

e. 15|3 Nº 2.624 v. 24|3|76

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 1-2020-2084-000156|76-2

Llámase a Licitación Pública Cl número 6|76 para el día 24 de marzo de 1976, a las 13.30 horas, con el objeto de contratar la adquisición de galletitas con destino al Instituto Nacional de Salud Mental, ubicado en Capital Federal, para atender las necesidades del trimestre abril-junio de 1976.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, calle Barracas 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas. — El Jefe del Departamento Administración.

e. 15|3 Nº 2.625 v. 16|3|76

POLICLINICO PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 33|76 para el día 19 de marzo de 1976 a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de bobinas para hemodiálisis y juego de tubuladura arterio-venosa para el Servicio de Terapia Intensiva con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 15 de marzo de 1976. — El Director.

e.15|3 Nº 2.622 v.16|3|76

POLICLINICO PROF. DR. MARIANO R. CASTEX

Expediente Nº 2020-0131000104|76-5

Llámase a Licitación Pública Nº 31|76, para el día 23 del mes de marzo de 1976, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de oxígeno medicinal, con destino a Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex", Balcarce 900, San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 15|3 Nº 2.626 v. 16|3|76

HOSPITAL COLONIA ALBORADA EN BELL VILLE (CORDOBA)

Expediente Nº 1-2020-4109000113|76-3

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76, para el día 22 (veintidós) del mes de marzo de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: carne vacuna, chorizos, mondongo, hígado vacunos para cubrir las necesidades del segundo trimestre del año en curso, con destino al Hospital Colonia "Alborada" en Bell Ville (Córdoba).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros del Establecimiento, Gerónimo del Barco 1300, Bell Ville (Córdoba), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio, de lunes a viernes de 7 a 14.

e. 15|3 Nº 2.627 v. 16|3|76

HOSPITAL COLONIA ALBORADA EN BELL VILLE (CORDOBA)

Expediente Nº 1-2020-4109000109|76-9

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, para el día 22 (veintidós) del mes de marzo de 1976, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, alimentos en general para cubrir las necesidades del segundo trimestre del año en curso, con destino al Hospital Colonia "Alborada" en Bell Ville (Córdoba).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros del Establecimiento, Gerónimo del Barco 1300, Bell Ville (Cba.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio de lunes a viernes de 7 a 14.

e. 15|3 Nº 2.628 v. 16|3|76

Secretaría de Seguridad Social

COMPRAS Y SUMINISTROS

Expediente 28.097|74

Llámase a Licitación Pública 13|76 para el día 22 de marzo de 1976, a las 15 horas, para la contratación en alquiler de equipos para la red de teleprocesamiento de la Secretaría de Estado de Seguridad Social.

La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, Of. 5.047, Capital, donde podrán retirarse los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 18 horas.

e.5|3 Nº 2.264 v.16|3|76

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES

Expediente Nº 8.396|76

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76 para el día 22 del mes de marzo de 1976, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Instituto Nacional de Obras Sociales y durante el período comprendido entre el 1º|4|76 al 30|6|76.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, ubicada en la calle Cerrito 836, 1er. Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada División de 13 hs. a 19 hs.

Las necesidades se refieren a: La provisión de combustibles, lubricantes y servicios generales para los automotores de propiedad de este Organismo.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1976. — Gerente de Administración.

e.15|3 Nº 2.654 v.16|3|76

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS

Licitación Pública Nº 29|76

Expte. Nº 6.030.036|4

Asuntos Varios

Llámase a Licitación Pública Nº 29|76, para el día 23 de marzo de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de rollos de película para Microfilmación de documentos.

Por pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Dpto. Despacho, Serv. Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 6º Piso, Capital Federal, dentro del horario Administrativo. — Gerencia Administración.

e.15|3 Nº 2.653 v.16|3|76

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 24|76, parta el día 22 de marzo de 1976 a las 14 horas, para el Servicio de Música Funcional, con destino a la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo, sita en Defensa 120, 5º piso, Capital.

Retiro y Apertura de las Ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5o piso, oficina 5.147, Capital Federal.

e.15|3 Nº 2.621 v.16|3|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7191|76 para el día 22 de marzo de 1976, a las 13 horas, para la adquisición de papel obra cortado y papel comercial de color.

Lugar de apertura, Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e. 15|3 Nº 2.629 v. 16|3|76

MBS - SEVU PROVINCIA DEL CHACO PLAN ALBORADA V-T.G.N.

Licitación Pública Nº 1|76

Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

Obra: Llámase a Licitación Pública para la construcción de 176 viviendas e infraestructura en siete localidades del interior de la provincia.

Grupo 1. — 12 Viviendas en Gancedo. — Plazo de Ejecución: 8 meses. Presupuesto Oficial: $ 13.339.886.61. Sistema de Ejecución: Ajuste Alzado. Precio del pliego: $ 800.—.

Grupo 2. — 24 Viviendas en Villa Angela: Plazo de Ejecución: 11 meses. Presupuesto Oficial: $ 30.986.273.28. Sistema de Ejecución: Ajuste Alzado. Precio del pliego: $ 1.900.—.

Grupo 3. — 31 Viviendas en General Pinedo. — Plazo de Ejecución: 12 meses. Presupuesto oficial: $ 39.719.005.32. Sistema de Ejecución: Ajuste alzado. Precio del pliego: $ 2.400.—.

Grupo 4. — 57 Viviendas en Charata. — Plazo de Ejecución: 12 meses. Presupuesto oficial: $ 69.957.031.04. Sistema de Ejecución: Ajuste Alzado. Precio del Pliego: $ 4.200.—.

Grupo 5. — 12 Viviendas en Pampa Landriel. — Plazo de Ejecución: 8 meses. Presupuesto Oficial: $ 12.844.336.64. Sistema de Ejecución: Ajuste alzado. Precio del pliego: $ 800.—.

Grupo 6. — 24 Viviendas en Du Graty. — Plazo de Ejecución: 11 meses. Presupuesto oficial: $ 27.314.133.28. Sistema de Ejecución: Ajuste alzado. Precio del pliego: $ 1.600.—.

Grupo 7. — 16 Viviendas en Enrique Urien. — Plazo de Ejecución: 9 meses. Presupuesto oficial: $ 18.116.495.52. Sistema de Ejecución: Ajuste alzado. Precio del pliego: $ 1.100.—.

Venta de pliegos en: Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, Alvear 147, planta baja, Casa de Gobierno, Resistencia, Pvcia. del Chaco o Casa del Chaco, Callao 322, Capital Federal.

Lugar de apertura en: Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, Alvear 147, planta baja, Casa de Gobierno, Resistencia, Pvcia. del Chaco. Los pliegos se venderán hasta 72 (setenta y dos) horas hábiles antes de la apertura de la Licitación.

Fecha de apertura: La apertura de los sobres de oferta se realizará el día 23 (veintitrés) de marzo de 1976 a las 9 (nueve) horas.

Recepción de las ofertas: Los sobres de las ofertas se recibirán únicamente hasta las 8.30 (ocho treinta) horas del día de la apertura.

Aclaración: Las empresas oferentes podrán cotizar uno, dos, tres, más grupos, incluido la totalidad y ajustada a la cantidad de contratación de cada una de ellas.

e. 15|3 Nº 2.656 v. 19|3|76

PLAN ALBORADA F.O.NA.VI.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Corporación de Empresas Nacionales YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 32|76 para la "Construcción de 600 Viviendas, Infraestructura de Servicios y Equipamiento Comunitario" a llevarse a cabo en el Yacimiento Río Turbio, Pvcia. de Santa Cruz.

Presupuesto Oficial: $ 2.563.987.770.

Garantía por validez de oferta: pesos 25.639.877,70.

Valor de la Carpeta: $ 17.500.

Apertura: 10 de mayo de 1976 a las 16 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 1190, Capital Federal.

Informes y pliegos de 14 a 17 horas, en la misma y en la Gerencia Transporte y Puerto calle El Cano 210, Río Gallegos, Pvcia. de Santa Cruz.

e.8|3 Nº 2.313 v.26|3|76

PLAN ALBORADA GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano

Licitación Pública Nº 1|76

Obra: Construcción de 72 (setenta y dos) viviendas, equipamiento comunitario e infraestructura en Avenida Silvano Bores y Calle Remedio Escalada de San Martín (Villa Patria), Departamento Capital, Provincia de Tucumán.

Llámase a licitación pública para la construcción de 72 viviendas, equipamiento comunitario e infraestructura en Avenida Silvano Bores y Calle Remedio Escalada de San Martín (Villa Patria), Departamento Capital, Provincia de Tucumán.

Presupuesto oficial: $ 73.175.908,58.

Plazo de ejecución de obra: 18 meses.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Fecha de Apertura de propuestas. 26 de marzo de 1976, a horas 11, en el Despacho del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, sito en calle Muñecas Nº 455 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán.

Lugar de venta de los legajos:

— Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, Muñecas Nº 455, San Miguel de Tucumán.

— Casa de Tucumán, Bartolomé Mitre Nº 836, primer piso, Capital Federal.

Precio del pliego: $ 4.000 (Cuatro mil pesos).

e.27|2 Nº 2.068 v.22|3|76

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Expte. Nº 51.368|76

Llámase a Licitación Pública Nº 70|76, para el día 24 de marzo de 1976 a las 14 horas, con el objeto de contratar la provisión y colocación de pisos de goma con destino a diversas Areas del Departamento Administración de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, sitas en Defensa 120, 6º Piso, Capital.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.15|3 Nº 2.620 v.16|3|76

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Expte. Nº 51.764|76

Llámase a Licitación Pública Nº 71|76, para el día 29 de marzo de 1976 a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de vigilancia con destino a: Instituto "Carlos de Arenaza", Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Pvcia. de Bs. As., Instituto "Dr. Juan José O'Connor", Marcos Paz, Pvcia. de Bs. As., Instituto "Nuestra Señora de Fátima", Ingeniero Maschwitzs, Pvcia. de Bs. As. e Instituto "Domingo Faustino Sarmiento", Provincias Unidas 1601, Lomas del Mirador, Pvcia. de Bs. As., dependientes de la Secretaría del Estado del Menor y la Familia, para ser cubiertos en el período comprendido desde el 1º|5|76 al 31|12|76.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.9|3 Nº 2.386 v.18|3|76

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 31|76, para el día 24 de marzo de 1976, a las 10 horas, con el objeto de contratar la reparación de dos montacargas instalados en el edificio de Hipólito Yrigoyen Nº 2.. , Capital Federal.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y contrataciones, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal, horario de atención al público: 8 a 13,30 horas.

e.15|3 Nº 2.630 v.16|3|76

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 30|76, para el día 12 de abril de 1976, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de muebles metálicos, con destino a diversos tribunales del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y contrataciones, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal, horario de atención al público: de 8 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e.15|3 Nº 2.631 v.24|3|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 31 de marzo próximo a las 14 horas, para la adquisición de herramientas varias para stock. — Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, sin cargo, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.15|3 Nº 2.655 v.24|3|76